

La riqueza exportadora de la provincia

HACIA EL MAS RUIDOSO FRACASO

El bloque de las izquierdas, frente al bloque gubernamental

Cumplió su promesa el nuevo Gobierno de presentarse al Parlamento apenas quedó constituido. Y en las Cortes obtuvo una brillante votación el voto de confianza al Gobierno, como una expresiva demostración de que está asistido de una gran mayoría parlamentaria. Cumplido el inevitable trámite del debate político que siempre se plantea en las Cortes al presentarse un nuevo Gobierno, a este le queda ya expedito el camino para consagrarse por entero a desarrollar el programa consignado en la declaración ministerial leída por el señor Lerroux. En ese programa figuran problemas de verdadero interés nacional, que es de esperar salgan pronto del Parlamento convertidos en realidades. Porque ya es hora de que la política menuda, la política de personalismos, la política que tiene sometidos a los españoles a una constante agitación, desaparezca de una vez, para dar paso en la obra legislativa y gobernante a los asuntos que hondamente afectan a la grandeza económica, social y cultural del país.

En esa nutrida aprobación que obtuvo el voto de confianza, las derechas representadas en el Gobierno mostraron su patente disciplina gubernamental. Por el contrario, en el campo radical se han iniciado algunas deserciones parlamentarias, según nos anunciaron los telegramas que publicamos en nuestro número de ayer. Si la disciplina y el buen sentido político no se impone rápidamente en el partido radical ¿quiénes serán entonces los responsables de que el bloque gubernamental sufra en las Cortes algún requiebrajamiento que pueda crear inesperadas dificultades al Gobierno, y con ello a la República? No serán las derechas, esas derechas que la politiquería revolucionaria intentan presentar vanamente como peligrosas para la estabilidad del régimen.

Como la participación que la CEDA tiene en el actual Gobierno asegura a éste una larga vida, los fracasados partidos y grupitos de izquierda republicana—unidos a los socialistas, cuando éstos se reintegran al Parlamento—han empezado a maniobrar para constituir un bloque que haga frente en las Cortes al poderoso bloque gubernamental. Risible sería ese propósito, si de por sí no fuera un síntoma del desearo político que supone en los hombres de izquierda el pretender que el país olvide los años vergonzosos y desastrosos en que ellos abusaron del Poder durante el bienio socialzalanista.

No se hagan ilusiones esos izquierdistas, hoy con tan escasa representación en el Parlamento. En éste, el bloque gubernamental no podrá ser nunca derrotado por ese otro embrionario bloque izquierdista, porque en el primer momento las fuerzas de derechas. Y si la constitución de las actuales Cortes responde legítimamente y legalmente a la voluntad nacional ¿qué podrán hacer las izquierdas, tan repudiadas por el país, para el logro de sus maquiavelismos contra el Gobierno, que en primer término van encaminados a poner piedras de dificultades en el camino normal del régimen? ¿Obligar a que se vaya a la disolución del Parlamento? Tampoco lo lograrán y de salir victoriosos en ese intento, las únicas víctimas serían las propias izquierdas. Sin alardes proféticos de ninguna clase, puede desde ahora tenerse por descontado un nuevo y más amplísimo triunfo de las derechas en las primeras elecciones generales que se convoquen.

El mangoneo gobernante del bienio no se puede repetir, porque valdría tanto como poner en peligro irremediable la vida de España. Y no volverán a detentar el Poder aquellos hombres funestos y adocenados, que nada representan en el país, porque frente a ellos están los patrióticos ideales de las derechas, con los que España siente amparada y defendida en alto grado. ¿Un bloque de izquierdas parlamentario frente al bloque gubernamental? Eso es de una ineficacia y de una comicidad tan manifiestas, como la "repulsa" que el Partido Republicano Tinerfeño ha acordado hacer pública contra el Gobierno.

PARA "GACETA DE TENERIFE"

Se impone la cordura

Sin duda alguna estos momentos, los que requieren mayor atención por parte de quienes deben ostentar como lema o divisa en sus actuaciones y posición, el orden, la paz, la tranquilidad como consecuencia de una ordenación de todos los principios básicos del Orden Social y de los que llevan como señera diferencial al campo de las nobles luchas y de las patrióticas aspiraciones, los postulados de Patria, Religión y Familia.

Unense en tan basta concepción, todos aquellos que, libres de ingenuidades de carácter internacionalista, buscan, porque se tienen y se han encontrado, las resoluciones de tipo nacional apropiadas; las maneras conducentes a un fin por todos perseguido y que se logra, cuando la palabra PATRIOTISMO deja de ser lo que hasta ahora ha sido, para convertirse en la meta y arranque de toda iniciación.

Hasta no ha mucho tiempo, tuvimos con propias esencias hispanas, sustancia con que alimentar los pebeteros que aromaban toda solución y empeño en pro del bienestar indispensable; tras del orden, fuente de todo progreso; en pos de la justicia a quién debía sin luz en sus ojos ese humo de hispanidad marcadísimo y acendrado.

Y en estos momentos, repito, en que se parece volver por los fueros que han servido de sustancia-

ción y forma de nuestra nacionalidad, deben servir a los que tienen la obligación de vivirlos en toda su trascendental importancia, como texto en el que se estudien actitudes para ajustar a la realidad las propias.

Todas las derechas nacionales, así lo hacen; todos aquellos que anteponen a conveniencias partidistas su título de ESPAÑOL, pero de ESPAÑOL—así, con mayúsculas—en la genuina acepción y con todo su carácter, se unen por encima de unas diferencias que sólo sirven para que, apoyándose en ellas los que encarnan la negación de todos estos principios, se aupen, y uniéndose, el enemigo, ese enemigo que todos conocemos como se nutre, de qué se alimenta y cuál es su conformación moral, torne a ser el genio inspirador de la destrucción, del desorden y de la antipatria.

Las derechas de la provincia de Tenerife deben estar alertas. Deben elevar sus miras a limar pequeñas asperezas de personalismos inadecuados y escuchar el clarín que entona notas fuera del pentágono de sus posiciones.

Escúchese, si no, la lanzada por el Partido Republicano Tinerfeño y consiguiente telegrama a la representación en Cortes y a los jefes del mismo radicantes en Madrid, en todos es el mismo. Se ventilan problemas de tal envergadura, que su solución requiere el esfuerzo de todos los

Comentarios del día

COMO SE EXPLOTA EL NEGOCIO DE EXPORTACION!

En otro lugar publicamos un interesante artículo de don Luis Benítez de Lugo. Sereno, ecuaníme y en alto grado expresivo. El que lo leyere verá obligado a exclamar: ¡Cómo se explota el negocio de exportación!

Teníamos conocimiento de los arbitrios y gabelas que pesan sobre la producción platanera. Hubiésemos señalado quizá cada uno separadamente, y entonces no parecería tanta la cuantía; pero el señor Benítez de Lugo lo ha sacado en conjunto a la superficie. ¡Cuánta elocuencia la de los números! Ante ellos se horroriza hasta la persona más profana en estos asuntos. ¿Cómo es posible que la Agricultura platanera haya podido rendir para enjugar esos gastos? ¿Por qué arte de magia fué recargándose con impuesto tras impuesto nuestra principal producción agrícola?

El país no ha reaccionado y mira aún con indiferencia la pesada carga que ahoga el comercio de exportación, la cual impide con dureza la estabilización de todos nuestros valores comerciales que de la Agricultura se nutren, como de la misma se nutre la vida de todos nuestros pueblos y de cada uno de los ciudadanos.

La campaña agrícola comenzada en Tenerife, cuyo principal animador es ese hombre a quien se le ha atacado injustamente por el "delito" de enseñar al agricultor y defender la economía canaria, no ha cesado; pudiéramos afirmar que comienza que hay que comenzar todos los días e insistir en ella hasta lograr la libertad de movimiento que necesita el negocio frutero.

Más, los frutos de la campaña del señor Benítez de Lugo comienzan ya a recogerse, no precisamente en Tenerife, donde los intereses que a la sombra de la Agricultura medran, están más fuertemente arraigados; sino en Las Palmas, en cuya isla se han creado después de la campaña tres Sindicatos plataneros, aunque éstos, para dejarse oír, han tenido que bregar contra la Patronal de Exportadores y el Sindicato del Norte de Gran Canaria, muy amigos de los intermediarios de Tenerife.

Todos los que han colaborado en pro de la Agricultura deben sentirse satisfechos y orgullosos, pues si es verdad que en Tenerife comenzó la lucha tenaz y admirable y tuvo el desarrollo hasta el punto de encauzarlo, ha sido en Las Palmas moldeado, recogido con vivo entusiasmo, plasmando la idea de la flota canaria, creando sociedades agrícolas, formando un fuerte bloque de defensa cuyo éxito está a punto de recogerse, lo cual supone un triunfo moral para el señor Benítez de Lugo y sus demás colaboradores, entre los que se ha destacado el señor Padrón Morales.

Y ha comenzado de nuevo, exponiendo al país con más claridad si cabe, dónde está su salvación y cómo emigran los millones que tanta falta nos están haciendo para enjugar el paro obrero y para intensificar la industria y el comercio. Ha comenzado de nuevo después de un intervalo involuntario—creemos—con la esperanza y el entusiasmo de siempre, para intentar esta vez romper la indiferencia de los agricultores tinerfeños, para ver si Tenerife, que debió mantener enhiesta la bandera de sus reivindicaciones, levantada por el señor Benítez de Lugo, se incor-

hombres de buena voluntad y hay que esperar que, desligándose de prejuicios corrosivos y maleables se escuche sólo la voz del Deber.

Hombres de derechas de la provincia, sin distinción de ideología, a la reconquista del Ideal, que, en el fondo, en todos es el mismo. Único: LA PATRIA.

DEWAR

Tenerife, Mayo de 1935.

pora con energías, decididamente, al movimiento cívico y patriótico de Las Palmas.

Léase el artículo que nos inspira estos comentarios, que estamos seguros de que conmueve y de que indigna al espíritu más pacífico.

COMENTANDO Y DEDUCIENDO

La nota publicada hace cuatro días por el Partido Republicano Tinerfeño repudiando al Gobierno de la República nos sugiere muchos comentarios. Se invoca y se hace alarde de democracia y vamos a ver cómo la han practicado esos políticos.

Una ojeada por la isla y deducamos. Hace tiempo que un delegado gubernativo posó por los pueblos del Norte de Tenerife. ¿Qué ha hecho? Concretémoslo.

En la Orotava se escandaliza por las calles a todas horas de la noche, vociferando improprios contra el Gobierno, con gritos subversivos y alterando, como es natural, el orden público. En la Orotava se intenta reanudar la publicación del periódico "El Norte", y no sabe su director a quién acudir. Sufre el atropello de la inconsecuencia y de una actitud dictatorial inconcebible en régimen democrático. Se dirige a censurar el periódico a la autoridad municipal y ésta lo remite al delegado gubernativo. Mas, el delegado gubernativo no lo censura sin pedir autorización al gobernador. Se acude al gobernador y éste lo remite al delegado. No obtiene el permiso—disculpas por torpe—y se ve obligado el director de "El Norte" a dirigirse al Gobierno. Sin embargo, así las cosas, le toman tiempo y dinero en viajes para lograr la publicación del mismo, después de haberse ordenado desde Madrid que se diesen las facilidades que en derecho tiene todo ciudadano para ejercer la profesión periodística. Es decir—resumiendo—que al director de "El Norte" se le ha tenido de la ceca a la meca, del alcalde, pasando por el delegado y gobernador, a los ministros.

¿Es esto democracia? ¿Por qué se atropella así al ciudadano y a la ley? ¿Por qué el delegado, el democrático delegado no censuró, no permitió en seguida la publicación del mencionado periódico ni recibió órdenes de su superior inmediato?

La explicación, ya sabemos que el lector se la habrá hecho. La Agricultura y el negocio de exportación sometidos a los radicales "democráticos" no necesitan de la defensa periodística—dirán—, porque la Prensa señala las immoralidades y la dura explotación de que son objeto.

Al servicio de los escasos radicales de la Orotava los resortes habidos por obra y gracia de la Dictadura político-comercial frutera del Partido Republicano Tinerfeño; escudados estos elementos de Santa Cruz en el congojerado de la Orotava, había que obstaculizar la salida del periódico "El Norte". No conviene a los intermediarios de Santa Cruz afiliados al partido ni tampoco a sus correligionarios orotavenses. La arbitrariedad ha sido la democracia de ese partido, pues ahí están clamando los hechos: destitución de ayuntamientos, puestos de concejales vacantes en Santa Cruz de Tenerife y el delegado gubernativo cubriendo en otros pueblos las concejalías estando ausente el gobernador. ¿Tolerando todo ese cúmulo de arbitrariedades se rinde culto a la democracia? La nota del Partido Republicano Tinerfeño nos hace reír y a lo mejor hace reír también al celoso delegado gubernativo de la zona Norte de Tenerife. Estamos seguros que, como él, pocos delegados gubernativos hay en España que respondan a los principios democráticos de un partido.

LA CONOCION EN EL SENO DEL PARTIDO RADICAL

El tema saliente en los círculos y en las conversaciones políticas

Cómo se aplasta la producción platanera

El plátano produce para pagar gabelas, pero no para adquirir la flota que necesita

La producción platanera canaria representaba el primer renglón en la riqueza agrícola de estas islas.

Constituyó, efectivamente, hace años, una riqueza, pero desde que surgió la crisis de esta exportación, ese concepto de riqueza ha de ser modificado, pues para muchos productores, el cultivo platanero constituye una ruinoso y pesada carga. No rinde, pero en cambio, sus gastos son muchos.

Cuando era una riqueza, sobre la exportación platanera caían los derechos, arbitrios, impuestos y

gabelas de todas clases, como una continuada lluvia. Nuestro principal importador, Francia, los imponía con abrumadora abundancia y persistentes aumentos. Cuando se inició la crisis y para contener esa marcha irrefrenable, se le ofreció el cuarenta por ciento del tráfico marítimo frutero a dicho país, a cambio de que no fuesen disminuidas las cantidades contingentes ni aumentados los impuestos consignados en el tratado comercial. De poco nos ha servido y hoy pagan nuestros plátanos los siguientes derechos:

Aduana	Frs.	75—	los 100 kgs.
Derechos arancel	"	15—	los 100 "
Recargo naval	"	4—	por 100 "
Licencia	"	2—	por 100 "
Estadística	"	0'90	huacal.
Consumo de Paris	"	75—	los 100 kgs.

Cada conocimiento correspondiente a un embarque a Francia, sea cualquiera el número de buitos que cubra, tiene que abonar en el puerto de salida, lo siguiente:

	Ptas.
Certificado consular francés	25'00
Certificado fitosanitario	15'00
Certificado Puertos Francos	8'00
Total	48'0

Además de los impuestos franceses y los certificados, hoy otros gastos y derecho denominados "locales", que van incluidos en el conocimiento y se pagan al arribo de la mercancía. Son los siguientes:

Carga	Pesetas	0'35	huacal.
Camión extraordinario (Tenerife)	"	0'30	"
Junta de Obras del Puerto	"	1'20	tonelada
Muelle	"	0'35	"
Cargador ordinario	"	1'25	"
Impuesto de transportes	"	1'00	"
Comisión Exportación	"	1'00	"
Plagas	"	0'12	por 100 kgs.
Sobre gastos del conocimiento	"	2'00	por cada 100.
Tambre	"	1'00	por cada 100.

¿Cómo han podido reunirse y gravitar sobre una exportación en crisis tal cúmulo de gabelas? Pura y sencillamente por que la Agricultura no ha estado defendida en ningún momento y todo lo que se ha querido imponerle se ha aceptado como bueno.

Son los propios agricultores los culpables de que las cosas llegasen a tal estado, pues siempre se han mantenido ausentes de los Centros oficiales y de todos los organismos en que se decida sobre su suerte. Por este abandono de sus propios intereses, se ha podido registrar el caso de que los tratados comerciales que debían protegerle y respetar su derecho, se hayan burlado continuamente. Se ha querido proteger la exportación de nuestros plátanos aceptando en los tratados impuestos que después han sido burlados convirtiéndolos en prohibitivos, y así hemos registrado el caso dado en el mercado polaco, en que habiendo sido una ayuda para la exportación naranjera, no hemos podido mandar un sólo plátano porque los impuestos nos lo impedían. Ante

casos como éste, sólo cabe preguntar: ¿Para qué sirven los Puertos Francos de Canarias? ¿Su representación parlamentaria, para qué sirve también?

Quiénes deben defender la Agricultura la olvidan y abandonan y es preciso que el agricultor canario si quiere salvar su riqueza y sus medios de vida, actúe unido frente a todos los que le escarnecen y agobian. El plátano ha podido soportar todo el sinnúmero de gastos, arbitrios, impuestos, etc., que acabamos de exponer, y, sin embargo, al discutirse en Madrid sobre la forma de reintegrarse los fondos con destino a la creación de la flota frutera canaria, se ha dicho que los plátanos no pueden pagarlos porque ya no admiten más impuestos, como si ninguno de éstos pudiera suprimirse y como si tampoco en las economías y beneficios de su propio transporte no tuviera medios más que suficientes para su pago. Esta forma de razonar constituye un sarcasmo y una burla hecha a la Agricultura por sus eternos mediatizadores.

Luis Benítez de Lugo y Velarde

es la actitud de ciertos elementos del partido radical. La mayoría de los diputados radicales están descontentos de la conducta seguida por el señor Lerroux. Rota la disciplina, se anuncian ya las escisiones. Los autonomistas valencianos y otros muchos diputados como Basilio Alvarez, Villanueva y Orozco se abstuvieron de votar la proposición de confianza al Gobierno y han dicho que se marchan del partido.

Nada de todo esto puede extrañarnos, siempre hemos creído que el partido radical está llamado a desaparecer; y cuando hace un mes vimos la euforia que en los elementos de izquierda produjo el rompimiento del bloque gubernamental y el señuelo con que se quería acentuar la tendencia izquierdista entre los radicales, no dudamos.

La destrucción o eliminación del partido radical, fundado en

una amalgama de intereses y personalismos que giran en torno a las predilecciones del viejo caudillo—el señor Lerroux es todo el partido radical—, no tardará en producirse. Lo estamos viendo, ahora que el señor Lerroux está en la presidencia del Gobierno. ¿Qué será el día que él desaparezca del mapa político?

EL PARO FORZOSO EN NORTeamérica

La política de lucha contra el paro en los Estados Unidos no descansa. Cuando parecía por todos hechos sobre nivelación financiera que el Presupuesto norteamericano iba a entrar durante 1935-36 en una fase característica por la reducción de los gastos extraordinarios de crisis, se lanza un nuevo plan. Un plan para gastar 40.000.000 de dólares en trabajos públicos y socorros a los parados. El plan pretende poner en mo-

Notas de la vida local

Importante acuerdo del Comité Provincial de A. P. A.

Comienza a desplegar sus actividades el Comité Provincial de A. P. A. en pro de los intereses agrícolas de esta provincia. La Junta celebrada ayer tomó por unanimidad el acuerdo de dirigirse al ministro de Industria y Comercio con motivo de la gravísima situación creada a nuestra Agricultura a causa de la ruptura de las relaciones comerciales con Francia.

He aquí el texto del telegrama: "Madrid.—Ministro Industria.—Cumpliendo acuerdo unánime Comité Provincial rogásmosle gestione supresión impuestos acordados por Francia sobre frutos desde ruptura tratado comercial. Dada situación angustiosa atraviesa Agricultura canaria nueva imposición acarrea ruina absoluta. Interín soluciónse conflicto favorezca Agricultura concediéndole diferencia entre columnas arancel aplicadas productos franceses antes y después ruptura comercial"

bien sea en primas directas o subvencionando compañías transportes para baja fletes. Salúdale. Por el Comité Provincial: presidente accidental, RAMON MESA."

Al propio tiempo se ha telegrafado por este Comité Provincial al ministro de Justicia y representante de Canarias en la CEDA, señor Casanueva; al del Trabajo señor Salmón; y al diputado a Cortes don Tomás Cruz, encareciéndoles que interpongan su valiosa influencia cerca del ministro del Ramo para que este se produzca de conformidad a lo que se solicita en el telegrama de referencia. También se ha telegrafado a las aludidas personalidades a fin de obtener para alivio de nuestra Agricultura la supresión del impuesto que supone la expedición de los certificados fitopatológicos que significan cerca de un millón de pesetas al año y que realmente no puede soportar la Agricultura tan gravámenes.

Ecós de sociedad

VIAJES

En unión de su señora esposa ha regresado a La Palma, don Tomás Capote.

—De la Península ha regresado el digno director de Sanidad Exterior de este puerto, nuestro querido amigo el doctor don Ricardo Castejo Gómez.

—Para la Gomera han hecho viaje don Manuel Déniz, don Eduardo Guerrero, don Enrique Sánchez, don Pablo Larrate, don Luis Díaz, don Juan Romero y don Miguel Espoli.

—Se han embarcado para la isla del Hierro doña María Padrón e hija y don Benedito Granara.

—Han regresado a la Gomera el director de la Banda de música de aquella villa, don Santiago Alvarez; don Pablo Frago y don Domingo Regalado.

—Se han embarcado para la vecina isla, don Francisco Hernández, don Eloy González, don Rafael Raúl Trujillo, don Conrado Cortés, don José Castañiz, don Pedro Morales, don Manuel Alonso, don Emilio Trujillo y don Pablo Hernández y señora.

—Han hecho viaje a Santa Cruz de la Palma, don Francisco Pérez, don Alejandro Abrante, doña Mercedes Matos, doña Laura Martí, don Pablo Pérez, don Manuel Fernández, don Alvaro del Río, don Antonio y don Roque Montesdeoca, don Vicente Pérez y don Ricardo Hernández.

—De la Península han llegado en el vapor "Ciudad de Málaga": don M. Fernández, don José María Rodríguez, don Antonio Pérez, don Manuel Pérez, don Bienvenido Montes, don Pedro Silva, don Gabriel Hernández, doña Mercedes Matos, don Luis Rodríguez, don Valentín López, don F. González, don Manuel Sanjuán, don Antonio Salazar y don José Pérez.

—En el "Ciudad de Sevilla" llegaron, don José Real, don Vidino Pourit, doña Jules de Jay, don Alberto Claveret, don Joaquín Gil, don Alfredo Valdés, don Enrique Sabina y don Vicente Pérez.

—Para la Península se embarcaron anoche, la señora doña Victoria Zerolo, don Alvaro Abad, don Agustín Sánchez Manganero, doña Pura Martín Ravina, don Antonio Sáez y don Pío Cort.

—Ha regresado a Las Palmas don Raimundo Bonni.

—Anoche hizo viaje a Madrid el agente de Policía don Cándido Jaldón.

BODAS

En breve contraerá matrimonio en la villa de Güimar la joven y simpática señorita María de los Dolores Garcia, con el joven don Teodoro Hernández Martín.

NATALICIOS

Ha dado a luz un niño la señora esposa del funcionario de la Inspección Provincial de Sanidad don Joaquín Luño.

NECROLOGIA

En la vecina ciudad de La Laguna, dejó de existir ayer por la mañana, después de una dolorosa enfermedad, el joven y reputado médico don Eadio Zerolo y Alvarez.

La noticia de su fallecimiento ha causado verdadera pena entre las numerosísimas amistades con que en vida contaba el finado, pues este siempre se distinguió por su desinterés y ayuda, principalmente entre las clases menesterosas, que hoy lloran la pérdida del bueno y caritativo doctor Zerolo Alvarez.

A su esposa y demás familia acompañamos en su sentimiento y deseamos tengan resignación cristiana para sobrellevar su desgracia.

EL SUCESO COTIDIANO Una niña mordida por un perro

Ayer, cuando se encontraba jugando con un perro la niña Angelina de León, de 6 años de edad, que vive en la Segunda de Robayna, número 10, fué mordida por el "can", produciéndole una herida en el muslo derecho.

Fué conducida a la Casa de Socorro, donde el médico de guardia señor Mascareño le apreció una herida en el tercio medio del muslo derecho, calificando su estado de leve.

El perro ha sido llevado al Instituto de Higiene, para su observación.

Club Náutico de Tenerife

Este Club celebrará el próximo domingo, día 12 del actual, una fiesta NAUTICA, efectuándose regatas a vela, remo y natación.

La fiesta dará comienzo con regatas de balandros, siendo la hora de salida a las 3 y 30.

Terminadas las pruebas, comenzará un te dancant.

Lo que se comunica a los señores socios.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de Mayo de 1935.

El secretario, Fernando González.

MUCHACHOS, para trabajos sencillos, se necesitan en la Imprenta Católica.

Anuncio

Se convoca a los señores opositores a plazas de maestros de sección de la Escuela Graduada aneja a la Escuela Normal del Magisterio Primario para dar comienzo a los ejercicios de dicha oposición el día 20 de los corrientes, a las diez de la mañana, en el local de dicho Centro.

La Laguna, 4 de Mayo de 1935.

ISIDRA RUIZ

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy, Antimo, Evello, Máximo, Baso, Favió, Anastasio, Sisilio, Dioclecio, Florencio y Gaudulfo, mrs.; Mamerto, ob.; Mayolo, ab.; Iluminado y Francisco de Jerónimo, cfs.

Santos de mañana.—Nuestra Señora de los Desamparados, Patrona de Valencia; Domingo de la Calzada, cf.; Germán, ob.; Nereo, Aquileo, Pancracio y Dionisio, mrs.; Epifanio y Modesto, obs. y Felipe, cf.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Domingo 12.—Misas rezadas a las seis y siete.

Misa rezada a las ocho, por don Alfambra.

Tercia y Misa cantada a las nueve y media.

Misa rezada a las doce.

A las seis y media de la tarde, ejercicio del mes de Mayo.

Parroquia de San Francisco de Asís

Domingo 12.—A las ocho, Misa rezada por el alma de don Rafael Bethencourt (q. e. p. d.)

A las nueve, Misa parroquial con plática.

A las once, Misa rezada. Confe-

rencia sobre los fundamentos de la fe.

A las dos y media de la tarde, Catecismo para los niños.

A las cinco, cultos del Mes de María.

Iglesia del Pilar

Domingo 12.—Domingo dedicado a las Hijas de María.

A las ocho, Comunión general para las Hijas de María; en la Misa de 9 y 10, plática.

A las dos de la tarde, Doctrina para niños y niñas.

A las siete menos cuarto, Hora Santa, lectura espiritual, Visita al Santísimo, Ejercicio del mes de las flores y Bendición con el Santísimo Sacramento.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Domingo 12.—Segundo domingo del mes, dedicado por la Venerable Orden Tercera a sus ejercicios mensuales.

A las seis y media, Misa con plática dominical y absolución general.

Misa a las siete y media, de Comunión, para los terciarios y absolución general a los mismos.

A las seis y media de la tarde, cultos solemnes con el Señor manifiesto, sermón por el P. Morell, O. F. M., y cántico de Responso para los hermanos difuntos.

Medias y Calcetines Americanos



Pedid siempre medias americanas "ALLEN-A", son las más finas, fuertes y no sombrean. Medias "ALLEN-A".

vimiento catorce millones de hombres durante más de un año. Este plan fantástico es posiblemente hacedero en un país como este que cuenta más de un centenar de millones de habitantes y un poder económico ilimitado.

En términos generales puede afirmarse que los Estados Unidos vienen gastando en conceptos extraordinarios cantidades superiores a los créditos ordinarios y habituales de su Presupuesto. El está lleno de interés. No es que nosotros creamos aconsejable toda la política económica que allí se practica. Ni olvidamos las drásticas reducciones en muchos servicios llevados a cabo. Mas merece destacarse que en un gran pueblo los viejos cánones financieros cedan a la imperiosa necesidad de dar pan a sus masas paradas.

Al propio tiempo se hacen consideraciones sobre la situación económica del momento en la que el ministro de Hacienda de la República anuncia por primera vez desde hace veinte años se encuentra ésta en presencia de un grave déficit presupuestario de ochocientos millones de dólares o sean veinte mil millones de francos y que la deuda pública ha pasado de diez y seis mil millones de dólares. Y añade:

—La batalla económica que esta-

mos hoy librando no tiene par sino en las grandes batallas militares. Es una prueba dura. Saldrémos de ella, pero el trance será largo y duro...

Mr. Farret presidente de la poderosa y opulenta industria del acero-cast la industria básica de los Estados Unidos—confiesa que hoy su corporación no gana ni para pagar un pequeño dividendo a sus accionistas.

Mr. Grand Swops, presidente de la Compañía General de Electricidad, dice, aludiendo a los veinte millones de obreros parados del país, "no hay más trágico espectáculo que este que se nos ofrece: el de una multitud de hombres que pretenden trabajar y no encuentran trabajo".

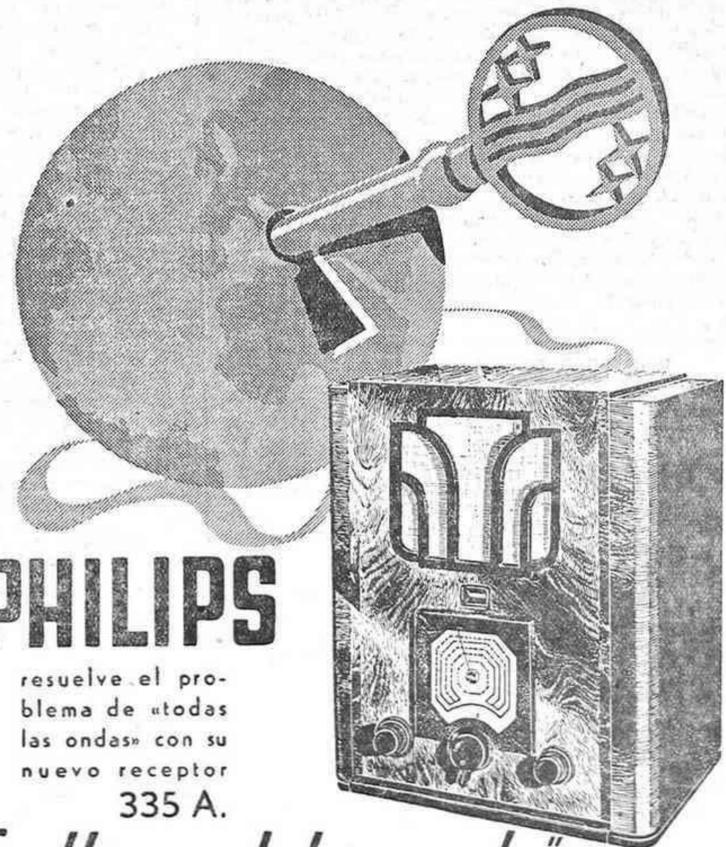
La cifra de 4.880 millones de dólares aplicados a trabajos públicos a fin de que trabajando tengan doce o quince millones donde ganar el sustento durante un año, nos parece pequeña y creemos que irá a parar donde han ido los anteriores.

Los problemas del paro están evidenciando que no se resuelven así. El sistema napoleónico de dinero y más dinero no es el oportuno para remediar la crisis de paro. El ejemplo lo tendremos en los Estados Unidos.

Añaterve Rufino Perera Cobro en general.—Administración de fincas rústicas y urbanas

Fermín Galán núm. 1 (alto Café Suizo). Teléfono 62.

Único que garantiza las entregas el día primero de cada mes, cobrese o no



"La llave del mundo"

TODA LA RADIO
A TODAS LAS HORAS
EN TODAS LAS ONDAS

Basado en el nuevo principio «Multinductancia» (15 bobinas en total, 3 bobinas cuidadosamente calculadas para cada banda).

La superación absoluta de todo lo construido mundialmente en receptores de radio hasta hoy.

Si le interesan detalles más amplios sobre este maravilloso receptor, pida una demostración gratuita o escriba a Philips Ibérica, S. A. E., Triana, 132, Las Palmas, o Fermín Galán, 4, Santa Cruz de Tenerife, y recibirá una interesantísima documentación, sin compromiso alguno.

¿Sufre usted del estómago e intestinos?

SERVETINAL GUMMA

Curación radical del DOLOR, ACIDEZ, PESO, ARDOR, MALAS DIGESTIONES, ULCERA, VOMITOS BILIOSOS DE SANGRE, COLITIS, ESTREÑIMIENTO, DIARREA, MAREOS, etc., etc., siendo, por lo tanto, un poderoso regenerador de las paredes del ESTOMAGO e INTESTINOS

NOS COMPLACE PONER A LA DISPOSICION DEL PUBLICO UN NUEVO CASO DE CURACION

Nos remite el presente certificado de curación Don Andrés Riadigos Cagide, de edad 28 años, residente en Lalín-Moneijas (Pontevedra), calle del lugar de Outeiro (sin número), piso 1.º.

Dicho señor padeció por espacio de dos meses de un intenso dolor en el fondo del estómago, acompañado de desvanecimientos. Empezó a tomar el SERVETINAL a últimos de Noviembre del pasado año, es decir, al notar los primeros síntomas de su dolencia, y en 20 de Enero del corriente año, estaba ya totalmente restablecido, por cuyo motivo, y en virtud de su profundo agradecimiento hacia el producto que tan rápida y felizmente ha conseguido combatir su enfermedad, nos remite el presente certificado, autorizándonos su publicación en la Prensa.

Lalín-Moneijas, 20 Enero de 1935

Firma del enfermo curado,
ANDRES RIADIGOS CAGIDE

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado
Precio: 5'80 ptas. (timbre 0'30 incluido) en todas las Farmacias y en Santa Cruz de Tenerife, Asensio Ayala, Almacenista

INFORMACION POR NUESTROS PUEBLOS

La Isla, la Provincia y la Región

Güimar

De Cine

El popular Cinema Los Angeles, tiene anunciada para esta noche, sábado, y mañana, domingo, a las horas de costumbre, un sensacional acontecimiento cinematográfico, con la hermosa película, honra de la industria nacional, "La Dolorosa", interpretada por la genial actriz Rosita Diaz Gimeno.—EL CORRESPONSAL.

Matanza de Acentejo

Fiesta en el Circulo Cervantes. Mañana, domingo, 12 del corriente mes, se celebrará en el Circulo Cervantes un gran baile, que, a juzgar por el entusiasmo que reina en el seno de dicha sociedad, y por ser el primero que se celebra después de la inauguración, promete estar animadísimo.

Los cultos del mes de María. Con bastante esplendor se está celebrando en esta parroquia el mes dedicado a la Reina de las Flores. Un coro de distinguidas señoritas cantan todas las noches la Letanía y letrillas alusivas al acto.

De sociedad

Ha dado a luz un hermoso niño la señora doña Carmen Flores. —Para en breve se anuncia el matrimonio de la señorita Tomasa del Castillo Gutiérrez, con el joven industrial don Manuel Hernández de San Nicolás.—EL CORRESPONSAL.

El Paso

Juicio verbal civil

El día 2 del presente mes se celebró en este Juzgado municipal, un juicio verbal civil, por demanda interpuesta por los maestros nacionales don Enrique Campos Galbis y don Braulio Martín Hernández, contra este Ayuntamiento, representado por su alcalde presidente—de filiación, como los demás concejales de la mayoría, republicano palmero, o martinezbarristas—por falta de pago de las cantidades asignadas para sus respectivas casas de habitación. El

Juzgado dictó fallo condenatorio en costas y pago contra el Ayuntamiento.

En la ampliación de demanda que hizo don Enrique Campos, expuso, a más de las razones de Derecho que le asisten para exigir el pago de la cantidad que se le adeuda, que por esta Alcaldía se habían abonado otros débitos a personas allegadas a la mayoría por su carácter amistoso político.

La parte demandada, al contestar a ambos demandantes, dijo cosas tan peregrinas unas y vergonzosas las otras, que no podemos omitirlas. Primero dice que hasta aquel momento había creído al señor Campos Galbis un amigo político suyo, y que si al señor Martín Hernández no se le había abonado su crédito, era porque sabiendo la cantidad que se adeudaba, no quería que se dijera que antes atendía a los amigos políticos que a los que no lo son, a lo que contestó el señor Martín Hernández, que no considera lógico se tenga en cuenta la filiación política de nadie para abonarse un crédito.

También nos hizo saber la parte demandada, que aun están por cobrar una gran parte del reparto del 32, todo el del 33 y 34 y estamos ya a mediados del 35.

Nos recordó la situación angustiosa por que atraviesa este pueblo, haciéndonos pensar en la triste situación de la mayoría de nuestros convecinos; pero no dijo, que todos los medios empleados—para salvarnos de la ruina que amenaza sembrar el hambre en muchos hogares—, tanto por estos administradores como por sus antecesores de igual filiación partidista, han sido los de emplear una política persecutoria, echando a la calle a algunos empleados municipales cumplidores de su deber, que no habían cometido otro delito que el de militar en otras filas políticas.

Podemos afirmar que en este pueblo no se ha hecho otra cosa desde 1930.—EL CORRESPONSAL.

Breña Baja

Notas de sociedad

En la parroquia de San José, de este pueblo, contrajo matrimonio, el día 29 de Abril último, la señorita Cirilaca Hernández Triana, con el joven José Santos Pérez. Bendijo la unión el presbítero don Santiago Megido Suárez. Fueron padrinos doña Felipa Santos Pérez y don Juan Santos de la Cruz.

—Continúa mejorando satisfactoriamente de su larga enfermedad la joven señora Carmen Diaz Fernández.

Sesión del Ayuntamiento

El pasado domingo 5 del corriente mes, a las once de la mañana, celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento de este pueblo, bajo la presidencia del alcalde accidental, don Manuel Castañeda.

Asistieron los concejales señores Concepción Pérez, Pérez Concepción, Duarte Pérez y Sicilia Hernández.

Fueron vistos los "Boletines Oficiales" de esta provincia números 49 al 51, y la Corporación quedó enterada de su contenido.

Se acordó aprobar, por unanimidad, la distribución de fondos del mes de Mayo actual, cuyo importe en junto es de 960'58 pesetas.

Dióse cuenta de las ofertas formuladas por varios vecinos arrendatarios de los terrenos de la "Montaña de la Breña", de este Municipio, ante la Comisión nombrada por el mismo a tal efecto.

El Ayuntamiento acordó arrendar por cinco años a los que sostengan el precio de los años anteriores y por uno a los que ofrezcan menos.

Se acordó pagar, con cargo al capítulo de Imprevistos del vigente presupuesto, la cantidad de 550 pesetas, por gastos de flete del material escolar concedido por el Ministerio de Instrucción Pública a las escuelas nacionales de esta localidad.—EL CORRESPONSAL.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

NOTICIAS

El día 2 del corriente, como se había anunciado, se puso de nuevo en escena en el Colegio del Corazón de María, el drama "La conversión de la Princesa Mora", teniendo tanto éxito como la vez anterior.

A continuación se sorteó la manutención, que estuvo expuesta en los almacenes de Rieu.

El número premiado fué el 234, siendo la afortunada la señorita Candelaria Casanova.

Compra de oro

AVISO IMPORTANTE

Ha llegado a esta capital el representante de la Casa más importante de España, la que más altísimos precios paga por toda clase de objetos de oro y plata.

Cadenas, relojes, pulseras, anillos, sarrillos, dentaduras, rosarios, etc.; no importa que estén rotos, en pedazos y sea poca la cantidad, se le pagará a buen precio.

Nota de monedas

Por una de 25 pesetas	56
Por una de 20 francos	45
Por una onza	175
Por una libra	56
Por una de 20 dólares	220

En cantidades precios especiales.

Advertencia al público: Días de compra en Tenerife hasta el día 12 de Mayo. Se ruega al público no venda ninguna prenda sin consultar antes precios con esta Casa. Visítela y se convencerá de que es la que más altos precios paga, es la única en España. Si no quiere usted molestarse en llevarlo al hotel puede avisar por teléfono y se va a su domicilio.

Unico representante en Canarias Manuel Rodriguez. Para más informes: Plaza Primero de Mayo número 14, (antes Plaza de la Iglesia), Hotel Palace, teléfono, 1070.

El gobernador civil, señor Malboysón, manifestó ayer a los periodistas que había enviado la cantidad de 3335 pesetas a cada uno de los asilos siguientes: Asilo Victoria, Hospital de Niños y Asilo de Ancianos. El total de dicha cantidad, 100'05 pesetas, ha sido recogida del pro-

ducto de varias rifas no autorizadas, verificadas en la vía pública.

SOLARES se venden en sitio céntrico de esta capital. Informes en la Librería Católica.

DIATERMA. Se vende una en magnifico estado. Informes en la Librería Católica.

El próximo lunes tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía la anunciada reunión de concejales y técnicos, para estudiar el problema del abastecimiento de agua en la población y sus soluciones.

Es posible que en dicha reunión se encuentre el modo más acertado de dar fin rápidamente a tan importante problema.

SE ALQUILA.—Piso confort moderno, amplias habitaciones, terraza con preciosa vista panorámica del puerto, portería y teléfono. Calle de San Francisco número 129.

La Dirección del Grupo de Puertos de Santa Cruz de la Palma anuncia concurso para el suministro de cemento con destino a las obras de reparación del muelle del puerto de La Estaca, en Hierro, cuyas obras se ejecutan por administración.

MAQUINA SINGER, completamente nueva. Se vende. Calle de Jesús Nazareno, 31. Razon: de doce a dos de la tarde.

Ha sido destinado al Cuerpo de Asalto de Barcelona, el teniente que fué del Arma de Infantería de esta capital don Alfonso González Campo.

Con este motivo hará próximamente viaje a la Ciudad Condal.

CON POCOS GASTOS, se vende barato. En la Joyería Bazar el Sol, calles del Dr. Allart y Nicolás Estévez, 14 y 18.

Procedente de Buenos Aires llegará el próximo día 19, al puerto de esta capital, el vapor finlandés "Aura", que conduce carga gene-

ral para el comercio de esta plaza.

Eduardo Herrera Hernández Pérez de Rozas, 6

Representante general de importantes fábricas nacionales y extranjeras; maquinarias para todas las industrias y agricultura, aparatos eléctricos, grupos marinos, Centrales eléctricas, elevaciones de aguas, maquinarias para confiterías, chocolates, panaderías, sopas y pastas alimenticias, ascensores, montacargas, montaplatos, puertas de hierro, cristalerías, etc., etc., construcciones hidráulicas, pavimentos de firmes especiales y puentes.

Las mejores referencias y precios, no dejen de pasarnos sus consultas, ahorrarán disgustos y dinero; nuestras referencias serán sus mejores consejeros.

Personal técnico en todos los ramos para asesorar a nuestros clientes. El representante es técnico en Mecánica y Electricidad.

En los salones del Circulo de Bellas Artes de esta capital dió su anunciada conferencia el doctor Malva López.

Para escuchar la docta palabra del conferenciante se congregó bastante público en el salón de actos de dicha sociedad.

La conferencia, que tuvo por tema "La inspiración en la ciencia y en el arte", fué desarrollada ampliamente con gran acopio de conocimientos y sugerencias, teniendo el auditorio para el conferenciante una atención constante, y al final, calurosos aplausos.

ENVIANDOME CINCO PESETAS por giro postal o contra reembolso, le enviare un surtido de 12 paquetes de semillas de flores para sembrar en esta temporada: Dallas, Arisantemos, Pensamientos, Petunia, Alelis, Guisantes de olor, Zinias, Miosotis, Verbenas, Cosmos, Reina Margaritas, Lirios...

Gran surtido de semillas de hortalizas de germinación garantizada.

Pedidos Almacenes, Alfonso Torral Herradores 74, La Laguna de Tenerife.

Información Telegráfica de

De Madrid La censura de los periódicos dependerá en lo sucesivo de magistrados

ESTA SERA JUSTA. NO PERMITIENDOSE LOS ATAQUES A LAS AUTORIDADES, EN LOS QUE SE TIENDA A DIFAMAR LA OBRA DEL GOBIERNO

Madrid, 10.—El ministro de la Gobernación facilitó una nota a los periodistas que hacen información en el Congreso, sobre la nueva censura de Prensa.

En dicha nota cree el señor Portela Valladares que en la forma en que actualmente se practica la censura origina grandes trastornos a los periódicos, por la constante intervención del lápiz rojo.

Sigue diciendo en la nota que para evitar perjuicios a los periódicos, y mientras se discute la ley de Prensa, la censura dependerá en lo sucesivo de magistrados, por creer que la Prensa constituye los altos intereses ciudadanos.

Agrega que no deben discutirse los ataques a las autoridades, máxime cuando estos tienden a difamar la obra del Gobierno, diciendo que en esto el Gobierno será justo.

Sobre la propaganda y atenuación de toda clase de delitos y su

inducción más o menos directa, el ministro dice que está dispuesto a cortar los abusos que sobre este respecto se hacen.

Termina diciendo la nota que en los casos antedichos interviendrán directamente el censor, así como también en todo lo referente a las relaciones internacionales de España que agraven o molesten a cualquier Estado extranjero.

ACCION POPULAR ORDENA A LOS GESTORES QUE SE REINTEGREN A SUS PUESTOS

Acción Popular ordena a los gestores que han dimitido a raíz de aquel veto para la solución de la crisis preformal del Gobierno de los treinta días, que se reintegren a sus puestos y en aquellos puntos donde no haya suficiente representación, que pidan la ampliación de los cargos, ya se trate de los Municipios o de las Diputaciones.

SECRETARIO POLITICO

Ha sido nombrado secretario político del ministro de Hacienda, señor Chapaprieta, el ex diputado don Nicasio León.

El Consejo de ministros celebrado ayer

Madrid, 10 16'45.—A las diez y media se celebró en la Presidencia el anunciado Consejo de ministros. La reunión terminó a la una.

REFERENCIA

El ministro de Comunicaciones fué el encargado de transmitir a los periodistas la referencia de los asuntos tratados.

El señor Lucía al presentarse ante los periodistas manifestó: —La reunión ha sido muy laboriosa.

Estudióse—dijo—la conveniencia de restablecer nuevamente la normalidad, cesando el estado de alarma y el de prevención. Sobre ello informó ampliamente el señor Portela Valladares, haciendo atinadas consideraciones que son satisfactorias respecto al orden público.

Por fin se acordó, sobre este asunto, que hasta que el ministro de Gobernación no tome las debidas precauciones, seguir manteniéndose esos estados de excepción por un mes más en aquellas provincias en que actualmente están vigentes.

UNA PETICION DE LA PRENSA EXTRANJERA

En la nota que el señor Lucía facilitó, además del asunto anterior aparece tratada una petición hecha al Gobierno por la Asociación de Prensa Extranjera.

Se solicita por los periodistas la facultad de poder realizar la información directa sin necesidad de remitir la copia de los telegramas que transmiten.

El Consejo, después de oír al ministro de Comunicaciones, acordó acceder a lo solicitado.

El señor Lucía, en su conversación con los periodistas añadió que sus compañeros de Gabinete le habían facultado para ajustar la concesión a las normas que sean precisas y que no dificulten el ejercicio de la misión periodística.

Para ello—dijo el señor Lucía—convocaré pronto a los correspondientes extranjeros para instruirles.

Y terminó diciendo que tendría en cuenta, sobre todo, la defensa del Estado contra los abusos lamentables que se registran con frecuencia.

EL PARO OBRERO. PROOCUPACION PRINCIPAL DEL GOBIERNO

El señor Lucía manifestó también a los reporteros que se había tratado del grave problema del paro obrero, principalmente el que sufre la provincia de Jaén, donde, según parece, se ha acentuado de manera alarmante, sobre todo en el pueblo de Becas del Segura.

En la distribución que se hace entre las provincias y que se acordó, corresponden a Jaén 200 mil pesetas.

Añadió que las cantidades se enviarán inmediatamente.

SOBRE EL PROYECTO DE DEFENSA AEREA

Sobre este proyecto de defensa aérea informó el señor Lerroux, acordándose suspender el estudio del mismo para llevarlo a un nuevo Consejo, quizá el viernes; pues incluso precisa ampliarlo hasta el sábado con objeto de abarcar el estudio de la totalidad del problema de defensa nacional.

EL PROBLEMA DEL TRIGO

El ministro de Agricultura—sigue informando el señor Lucía—ha expuesto su criterio sobre el problema del trigo. Y el Consejo acordó autorizarle para que anuncie un nuevo concurso a fin de efectuar la compra del sobrante de dicho cereal y proponga a su vez a la Junta correspondiente las modificaciones que se han de introducir en el pliego de condiciones que sirvió para el concurso anterior.

También—dijo—se autorizó al señor Veayas para utilizar en el asunto las medidas que tiendan a normalizar el mercado del trigo.

EL GENERAL DE LA SEGUNDA DIVISION VISITARA AL GOBERNADOR DE GIBRALTAR CON MOTIVO DEL JUBILEO DEL REY JORGE

En el Consejo se trató también—dijo el señor Lucía—del jubileo del Rey Jorge de Inglaterra, aprobándose la autorización para que el general en jefe de la segunda división visite al gobernador militar de Gibraltar en nombre del Gobierno.

EL TENIENTE CORONEL MANGADA A LA RESERVA

Acordóse el pase a la situación de reserva del teniente coronel Mangada.

SOBRE LOS ALTOS CARGOS

El señor Lucía manifestó que se habían hecho varias propuestas de nombres para los altos cargos de algunos Ministerios.

Dichos nombres no se harán públicos hasta que no firme los nombramientos el señor Alcalá Zamora.

EL SEÑOR GIL ROBLES NO PUEDE AMPLIAR LA REFERENCIA DADA POR EL MINISTRO DE COMUNICACIONES

Después que el ministro de Comunicaciones facilitó la referencia a los periodistas, salió de la Presidencia el ministro de la Guerra, señor Gil Robles.

Los informadores le preguntaron

PUERTO DE LA CRUZ

GACETA DE TENERIFE SE VENDEN EN LA FRUTERIA DE DON CARLOS FERRER.

si podía ampliar la referencia, así como sobre los altos cargos, contestando que nada podía decir ni ampliar lo dicho por el señor Lucía.

POCHA REPRESENTARA AL GOBIERNO EN LA EXPOSICION DE AUTOMOVILES

Seguidamente después que salió el ministro de la Guerra, lo hizo el jefe del Gobierno, señor Lerroux.

Los periodistas le hicieron igual pregunta que a aquél, a lo cual contestó que a la referencia dada por el señor Lucía se podía añadir el nombramiento del ministro de Estado para representar al Gobierno en la exposición de automóviles que tendrá lugar en Barcelona.

Sobre los nombramientos para ocupar los altos cargos dijo que por la tarde los llevaría a la firma del Presidente de la República y que luego serían facilitados a la Prensa.

HOY ASISTIRA EL SEÑOR LERROUX A LA REUNION DE LA MINORIA RADICAL

A una pregunta de uno de los informadores de la Prensa, el señor Lerroux contestó:

—Mañana acudiré a la reunión que tiene convocada la minoría radical

Me han llamado la atención—agregó—las informaciones que en torno a nuestro partido hace la Prensa. De ser ciertas, no hay duda que presentarían al señor Alcalá Zamora como partidario de determinada tendencia política, lo cual está en pugna con los deberes constitucionales y con la imparcialidad con que procede en todo momento el Presidente de la República.

LOS SOCIALISTAS NO SE PONEN DE ACUERDO

Por la mañana se reunió en una de las salas del Congreso la minoría socialista, durando dos horas la reunión.

Acordaron volverse a reunir el próximo martes, a fin de concretar, o mejor dicho, exponer nuevamente y seguir discutiendo la vuelta al Parlamento.

El mayor núcleo de diputados estimaron en la reunión de hoy que no debía volverse al Parlamento mientras no expongan su opinión sobre el asunto los diputados de la minoría que se encuentran presos y ausentes.

Lea usted GACETA DE TENERIFE

Detalles más salientes de la sesión del Congreso

CONTESTACION DE GARCIA GUIJARRO
Le contesta el señor García Guijarro, por la Comisión, diciendo que nuestra escasez de exportación a América obedece a la falta de comunicaciones, por lo cual, firmado el convenio, éstas se estrecharán y aquellas aumentarán considerablemente, siendo beneficiosas hasta para esos mismos ganaderos.

"MATCH" VARELA-RODRIGUEZ BLANCO
También luchan mano a mano los señores Varela y Rodríguez Blanco, quienes consumen, respectivamente, dos turnos en favor y en contra de dicho proyecto, por lo cual la defensa del uno sirve de contestación al otro.

PRESIDE RAHOLA
En estos momentos pasa a ocupar la presidencia el señor Rahola.

CONVENIO HISPANO-ALEMAN
Se aprueba definitivamente el acuerdo complementario al convenio hispano-alemán sobre el tráfico de mercancías firmado en Berlín entre ambas naciones.

OTRO HISPANO-POLACO
También se aprueba el convenio hispano-polaco sobre la navegación o internavegación.

ENTRA EL MINISTRO DE LA GUERRA, SEÑOR GIL ROBLES
Entra el ministro de la Guerra, señor Gil Robles, y lee un proyecto sobre ascensos militares y otros pequeños asuntos de su departamento.

RATIFICACION DEL TRATADO CON EL URUGUAY
Seguidamente se discute la ratificación del Tratado con el Uruguay, interviniendo el señor Viguri, por los diputados gallegos, y condicionando su voto en caso de que fuese favorable.

El señor Badia duda de la eficacia del convenio, por lo cual pide que se estudie el daño que ocasionaría a los ganaderos norteños la importación de carnes congeladas.

VARIAS GRATIFICACIONES POR ACTOS DE CIUDADANIA

Madrid, 10.—El ministro de la Gobernación, señor Portela Valladares, ha enviado al gobernador de Oriedo la cantidad de 500 pesetas para que las entregue al capitán de una mina, José González, que contribuyó notablemente a la detención del lugarteniente de González Peña, apodado "Vivora".

También ha enviado 500 pesetas para el carabnero Alejandro Riquelme y los paisanos Wenceslao Bilbao, Manuel Ruiz y Valentín Alá, que resultaron heridos al perseguir a los atracadores de la calle del general Sacy.

UNA BUENA PRESA

Al recibir el ministro de la Gobernación a los periodistas les manifestó que el gobernador de Asturias le había comunicado una importante detención llevada a cabo por la Benemerita.

Se trata—dijo el señor Portela Valladares—de la detención del ayudante de González Peña en la revolución, al cual se le conoce por el nombre del "Vivora".

Al detenido se le ocupó la pistola del guardia civil asesinado por un compañero del citado lugarteniente, apodado "Carpanta", y que se encuentra bloqueado en donde se refugia.

La Policía trabaja incesantemente por su captura, creyéndose que será detenido de un momento a otro.

EL GENERAL FANJUL SUBSECRETARIO DE GUERRA

Madrid, 10.—En el Consejo celebrado ayer se nombraron los altos cargos de los Ministerios.

Para subsecretario de Trabajo ha sido nombrado el señor Ayat.

Para el de Industria y Comercio, el señor Gortázar.

Para la Subsecretaría de Comunicaciones ha sido nombrado el diputado cedista señor Bosch Marín.

Para la de Justicia, el señor García Atame.

Para el de Hacienda, el señor Payá.

El ministro de la Guerra ha nombrado para subsecretario de su departamento al general Fanjul.

MAS NOMBRAMIENTOS

También fué nombrado en el mismo Consejo para la Jefatura Central del Ejército el general Goded, con la primera división orgánica.

Asimismo fué nombrado gobernador del Banco de España el ex-ministro de Hacienda señor Zabala.

**El señor
Don Eladio Zerolo Alvarez**
Licenciado en Medicina y Cirujía
Ha fallecido.

Su desconsolada esposa, doña Concepción Hardisson y Baudet; sus hijas, doña Concepción, doña Eladia y doña Elia; su madre, doña Eladia Alvarez, viuda de Zerolo; hermanos, doña Zaida, doña Micaela, don Elias y don Santos (ausentes); padres políticos, doña Elia Baudet y don Adrián Hardisso; hermanos políticos, doña Virginia Gorri y Martín, don José Hernández Anador, don Enrique Manescua don Adrán, don Eñito, doña Elia (ausente) y don Antonio Hardisson Baudet; primos, sobrinos y demás parientes;

Suplican a sus amistades y personas piadosas encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver a las 11 del día de hoy, desde su casa en La Laguna calle de Sol y Ortega, número 20, hasta el Cementerio de San Rafael y San Roque en Santa Cruz de Tenerife, por cuyo favor les quedarán altamente reconocidos. A las 12 partirá la comitiva desde la Plaza de la Paz, hacia el Cementerio citado.

La Laguna, 11 de Mayo de 1935.

No se reparten esuelas.

Cuarto aniversario de la señora
**Doña Florentina Cáceres y
Baulén**

Que falleció el día 11 de Mayo de 1935, fortalecida con los Auxilios Esotéricos.

Sus hijas, doña Ursula y doña Ramona de Castro y Cáceres, y demás parientes;

Invitan a sus amigos a las Misas que se dirán por el alma de su madre en la Santa Iglesia Catedral hoy, sábado, día 11 de los corrientes, a las 7 y media y a las 8 y en las Siervas de María, de La Laguna.

La Laguna, 11 de Mayo de 1935.

El Excmo. Sr. Obispo concede indulgencias en la forma acostumbrada.

De Provincias

Viaje a Madrid del ministro de Instrucción Pública de Francia

San Sebastián, 10.—Mañana es esperado en esta capital el ministro de Instrucción Pública francés, que se propone continuar su viaje a Madrid.

Con este motivo los franceses residentes en esta capital, que son numerosísimos, preparan agasajos a su ministro.

SE SIGUE LA PISTA A LOS FALSIFICADORES DE PASAPORTES

San Sebastián, 10.—En la Comisaría de Vigilancia se guarda reserva sobre el asunto de la falsificación de pasaportes.

El señor Zambrano, teniente de la Guardia civil, ha manifestado que hoy regresará a Asturias para seguir la pista de cerca, pues parece ser que la fabricación ha tenido su punto de origen allí.

HORRIBLE ASESINATO POR UNOS DESCONOCIDOS

Sevilla, 10.—En la parada de taxis de la Plaza de San Francisco, tres individuos sospechosos adquirieron un auto, el cual iba conducido por Manuel Sánchez.

Al llegar el vehículo a la calle de Céspedes, los ocupantes del coche dispararon cuatro tiros de pistola sobre el conductor, arrojándose del taxi acto seguido.

El chófer se sintió gravemente herido, por lo que perdió la dirección, yendo a chocar contra una casa, quedando el coche completamente destruido.

CONSECUENCIAS DE LA CRISIS OBRERA

Almería, 10.—En vista de los varios avisos de pago presentados por la Compañía de Electricidad a la Diputación, y de que ésta hace caso omiso a todos, la citada Compañía ha optado por cortar el fluido a las dependencias de la misma.

Por su parte, el presidente de la Diputación ha mandado un telegrama al Gobierno explotando las causas que motivan dicho acto, diciendo que los contribuyentes de los pueblos no pagan las deudas a la Diputación debido a la extrema crisis de trabajo porque atraviesan.

DETENCION DE TRES ESTUDIANTES CUBANOS

San Sebastián, 10.—En la frontera han sido detenidos tres estudiantes cubanos que habían desembarcado en un puerto francés y se habían internado en España por medios que se desconocen.

Estos estudiantes han declarado que habían huido porque estaban condenados a muerte con motivo de las últimas revueltas de su país.

Han quedado en San Sebastián a disposición de la Dirección general de Seguridad.

PROPAGANDAS DE ACCION POPULAR

Barcelona, 10.—En la sección femenina de A. P. C. dió su anunciada conferencia el doctor don Teodoro Asensio, presbítero, sobre "La política y la mujer".

Hizo la presentación don Agustín Ferrer Vidal, quien destacó la personalidad del conferenciante.

Ocuparon la presidencia las señoras de Delás, Camps, Ibarrola y señoritas de Fort, Ferrer y Pons.

El doctor Asensio habló de la altura de la mujer en el plan divino; sin ella el hombre, a pesar de su realce y sabiduría, no hubiera sido feliz; su destino principal, aunque no exclusivo, está en el hogar familiar, ya por la educación de los hijos, ya por su desvelo y sacrificio, ya por su influjo en su esposo y siendo la familia el núcleo generador de la sociedad y del Estado, es evidente la eficacia que su acción puede producir en la política.

Cotizaciones del día 10 de Mayo	
Libras esterlinas, máximo	35'80
Idem mínimo	35'70
Francos franceses, máximo	48'43
Idem mínimo	48'35
Dólares, máximo	7'37
Idem mínimo	7'35
Liras, máximo	60'80
Idem mínimo	60'60
Francos suizos, máximo	238'00
Idem mínimo	237'75
Francos belgas, máximo	24'95
Idem mínimo	24'85
Reichsmarks, máximo	2'96
Idem mínimo	2'94
Florines, máximo	4'975
Idem mínimo	4'965
Pesos argentinos, máximo	00'00
Idem mínimo	00'00
Coronas checas, máximo	30'90
Idem mínimo	30'70
Coronas suecas, máximo	1'86
Idem mínimo	1'84

La Península y Extranjero

Para ello la mujer debe prepararse, con un conocimiento algo más que elemental de los problemas políticos que agitan la sociedad con un amor grande a nuestras grandezas españolas, desterrando en sus costumbres, en la literatura, en las artes, en las ciencias, en sus juegos, gastos y caprichos cuanto, siendo extranjero, desdiga de nuestra alma hispánica. He ahí lo que la mujer debe hacer en la vida política: sentir el alma española e infiltrarla en los círculos, más o menos amplios, de su acción familiar y social, con la constancia, suavidad y persuasión que sabe infiltrar a todas sus acciones.

Al finalizar la conferencia fue muy aplaudido el orador por la concurrencia que llenaba el local.

EXTRANJERO

EL PARTIDO DE FUTBOL ALEMANIA-ESPAÑA

Colonia, 10.—Reina gran expectación con motivo del próximo encuentro de fútbol Alemania-España, organizándose con este motivo un servicio extraordinario de ferrocarriles.

También se prepara una charla por radio para describir el entrenamiento de los españoles y, al final, Ricardo Zamora pronunciará algunas palabras. Esta charla se titulará "Caramba".

EL ENCUENTRO SCHMELLING-MAX BAER

Londres, 10.—Se ha fijado el día 17 del corriente para la realización del encuentro de boxeo entre los pugiles Schmelling y Max Baer.

Reina gran expectación por conocer el resultado de este encuentro, pues mientras se dice que el germano se halla en plena forma, el americano se negó a combatir con el belga Pierre Charles, poniendo en juego el título de todas las categorías.

Esta negativa, por la cual la Internacional Biscing le desposeyó del preciado título, ha dado lugar a que se hagan los más variados comentarios sobre la forma del norteamericano.

COMENTARIOS BRITANICOS SOBRE EL LITIGIO ITALO-ABISINIO

Londres, 35.—La Prensa comenta vivamente las informaciones italianas sobre los incidentes de la frontera de Etiopía.

El periódico "Star" dice que cada vez que se anuncian progresos en las negociaciones italo-etíopes, los italianos hacen protestas a causa de nuevos incidentes, que les dan derecho a mantener su actitud intransigente.

Agrega el periódico que los italianos han abusado de estos métodos, pareciendo que el Gobierno italiano tiene interés particular en aplazar la solución del conflicto.

VOLUNTARIOS AUSTRIACOS

Berlin, 10.—El diario ginebrino "Journal des Nations" publica una noticia de Klagenfurt (Austria) diciendo que la organización austriaca "Heimwehr" está enrolando voluntarios en Carintia para sumarse a las fuerzas que el Gobierno italiano envía a África oriental.

La noticia agrega que la "Heimwehr" ha logrado enrolar a numerosos obreros sin trabajo, que no ven otra salida a su desesperada situación.

NUOVOS ENCUENTROS ENTRE CARAVANAS ITALIANAS Y TRIBUS ABISINIAS

Londres, 10.—Noticias de Addis Abeba dicen que han ocurrido nuevos encuentros entre dos caravanas italianas y unas tribus abisinias.

En uno de estos combates resultó un muerto y tres heridos.

Según informaciones de origen italiano, los nuevos conflictos son obra de los bandidos que recorren la región situada entre Setit y Gondar.

Las autoridades italianas consideran que el encuentro con dichas partidas de merodeadores es una nueva prueba de la carencia de poder del Gobierno de Addis Abeba.

LA CAMARA NORTEAMERICANA SE NUNGA A APLAZAR EL PROGRAMA DE CONSTRUCCIONES NAVALES

Washington, 10.—La Cámara de representantes se ha negado a

aplazar o reducir el programa de construcciones navales.

Así resulta del hecho de haber sido rechazada una proposición que había sido presentada encaminada a impedir la construcción de veinticuatro nuevos buques durante el año 1936.

PASTORAL DEL CARDENAL HAYES

Nueva York, 10.—El Cardenal Hayes, Arzobispo de Nueva York, ha publicado una carta pastoral, que será leída el próximo domingo en todos los templos del Arzobispado, en la que ataca duramente al rearme y a las actividades comunistas.

"Somos testigos—dice el documento del Prelado—de la más terrible preparación para la guerra que registra la Historia. Los Gobiernos de las naciones desoyen los mandatos de amor y armonía del príncipe de la paz: "Ama a su prójimo como a ti mismo".

Por lo que se refiere a la ola comunista, la carta pastoral dice:

"La batalla decisiva para el dominio en el mundo deberá ser librada en último extremo entre cristianos y comunistas."

PASTORES PROTESTANTES DETENIDOS

Berlin, 10.—Han sido detenidos tres pastores de la Iglesia convencional de Berlín, acusados, entre otras cosas, de haber proporcionado informaciones a la Prensa extranjera sobre las leyes religiosas entre los protestantes de Alemania y haberse puesto de acuerdo con las autoridades católicas para combatir el neopaganismo predicado por Alfred Rosenberg.

EL JEFE NACIONAL SOCIALISTA DE DANTZIG

Dantzig, 10.—El jefe nazi de este distrito, Albert Fortster, del que se había anunciado el llamamiento a Berlín después de las elecciones del 7 de Abril, ha sido felicitado por Hitler, quien le ha dado su fotografía con una dedicatoria muy expresiva.

El órgano nazi de Dantzig afirma que Fortster reanudará las funciones de que había sido suspendido en Dantzig.

ACTITUD DEL NUNCIO DE SU SANTIDAD EN BERLIN

Berlin, 10.—Ha regresado de Roma el Nuncio Apostólico en Berlín, monseñor Cesare Orsenigo.

Poco después de su llegada se ha trasladado al Ministerio de Negocios Extranjeros, en donde ha celebrado una extensa entrevista con el subsecretario de Estado von Bulow.

Aunque los periodistas no han podido saber nada de lo tratado en la conversación entre el representante del Vaticano y el subsecretario de Negocios Extranjeros, se tienen motivos para creer que el Nuncio ha insistido sobre numerosos hechos que parecen indicar una orientación anticristiana en ciertas autoridades locales nacional-socialistas.

Se cree igualmente que el Nun-

MADRUGADA

Quinta sesión por el fusilamiento de los cabecillas de Jaca, Galán y García Hernández

Madrid, 11 23.—Se celebró la quinta sesión por los fusilamientos de Jaca, informando los defensores Fuentes Pila, Cervera y don Melquíades Alvarez, quienes refutaron de tal modo todos los extremos de la acusación que allí no quedó nada sobre que apoyar un fallo como no sea la inmediata absolución para todos los encartados. Hoy continuarán en el informe los demás defensores, y entre ellos el ministro de la Guerra y jefe de la CEDA señor Gil Robles.

BORRASCOSA REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

Se reunió la minoría socialista para discutir sobre la visita al Parlamento para unirse a los demás grupos de izquierdas en la oposición al Gobierno, pero se armó un lío entre los distintos bandos y la discusión terminó como la muerte del cien pies, quedando en reunirse el martes otra vez para tratar este mismo asunto.

EN GOBERNACION NO SE REMOVERAN LOS ALTOS CARGOS

El señor Portela también dijo que en su departamento no habría remoción de altos cargos si ellos no querían voluntariamente cesar.

DISMISIONES ADMITIDAS

Se reunió la Comisión de Agricultura, admitiendo la dimisión al señor Casanueva por incompatibilidad entre la cartera de Justicia y la presidencia de dicho organismo, y la del señor Velas, que lo era de vocal.

Se ha protestado contra las numerosas detenciones de sacerdotes católicos practicadas durante los últimos tiempos, y la subsiguiente condena de dichos sacerdotes a diferentes penas de prisión.

También parece se ha tratado en la entrevista en cuestión del problema de la educación de la juventud, sobre lo cual el Concordato vigente entre el Reich y la Santa Sede contiene declaradas garantías en favor del derecho de dar educación cristiana a la juventud.

El Nuncio Apostólico se ha referido al decreto publicado por la Cámara de Prensa del Reich, en lo que se refiere al régimen de la Prensa confesional católica, y se ha informado sobre las condiciones en que será permitida en Alemania la subsistencia de los diarios y periódicos que defiendan exclusivamente los intereses religiosos del pueblo.

Finalmente, monseñor Orsenigo ha protestado contra el apoyo que las autoridades nacional-socialistas prestan al movimiento neopagan y anticristiano del profesor Wilhelm Hauer, organizador de la gran manifestación anticristiana del Sportpalats.

LOTERIA DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Hoy será el sorteo de la Lotería de la Ciudad Universitaria, de la cual se vendieron muchos más billetes que en años anteriores, pues solamente en Madrid y Barcelona se juegan más de catorce millones.

CAMPANA DEL EX MINISTRO DE AGRICULTURA SEÑOR JIMENEZ FERNANDEZ

El señor Jiménez Fernández ha comenzado a publicar unos artículos sobre la reforma electoral, llamando la atención sobre varios puntos de máximo interés, y sobre cada uno promete una glosa.

PARO OBRERO

En la reunión de ayer se estudió someramente el problema del paro, acordando conceder a prostrateos dos millones de pesetas que quedaban sobrantes a la Junta Nacional.

Este regalo se ha distribuido entre los puntos más apremiantes por la crisis de trabajo, pero el martes se estudiará el paro en su aspecto general.

EL SEÑOR ALBA RECIBE A LOS PERIODISTAS

Antes de terminar la sesión el señor Alba recibe a los periodistas, manifestándoles que se iba a comer a la Embajada de Francia.

Con tal motivo adelantó el pro-

grama para el martes, diciendo que seguirá el imperio de la Argentina, la interpelación del señor conde de Romanones sobre política exterior y seguidamente comenzará la discusión de la Ley de Prensa.

OPINIONES DE LOS MINISTROS

El ministro de Estado, señor Rocha, cree que el martes terminará la discusión del convenio con la Argentina.

GIL ROBLES

El señor Gil Robles, ministro de la Guerra, negó lo que se dijo para cubrir los altos cargos, pues únicamente había sido nombrado subsecretario de Guerra.

FIRMA DEL PRESIDENTE

El señor Lerroux llevó a la firma del Presidente el decreto sobre los altos cargos y el pase a la reserva del general de Intendencia don Francisco Pérez, y promoviendo a general al coronel de Intendencia don Miguel López González.

Farmacias de guardia

Hoy, sábado, día 11 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Cecilio Fernández, instalada en la Rambla de Pulido esquina a la calle de Iriarte.

ULTIMA HORA

Final de la sesión del Congreso

Madrid, 11 23.—Con una ligera intervención del señor Alzúpiz se pasa a ruegos y preguntas, interviniendo los señores Albifana, García y Tuñón Lara, quienes piden la creación de varios edificios por cuenta del Estado.

Don Alonso Domínguez interviene, diciendo que los periódicos habían de una rebaja del 30 por 100 en los solares.

DENUNCIA QUE PRESENTO PASCUAL LEONE

El diputado de izquierda señor Pascual Leone, denuncia las extralimitaciones de los agentes de la autoridad para que los presos no estén escarizados por los empesos de prisiones y otros agentes autoritarios.

Después de leer el ministro de la Guerra, señor Gil Robles, el proyecto ley con el ascenso a general de brigada del coronel Barberán, por estar en el primer tercio de la escala y llevar varios años de mando en un cuerpo armado y haber seguido el curso de aptitud para ascenso que se hará por orden de escalafón, no pudiendo asistir los que por edad hay pasado al retiro.

Se levanta la sesión a las nueve y cuarenta de la noche.

EL CONFLICTO DE LOS FERROCARRILES ANDALUCES

Málaga, 11.—Siguen las gestiones de las organizaciones de empleados y obreros ferroviarios para que se les abone la paga extraordinaria de Abril.

El Comité Nacional de Industrias Ferroviarias participa a su sección de Málaga que le han sido concedida audiencia por el ministro de Obras Públicas, a quien hablará de la cuestión.

Una comisión de obreros ferroviarios visitó al gobernador civil, quien manifestó a los comisiona-

dos que sostuvo una conferencia telefónica con el ministro de Obras Públicas, quien le dijo que el asunto está en poder de la Comisión interventora de fondos de la Compañía que lo estudia y tan pronto como ditamine el asunto pondrá de su parte cuanto esté a su alcance para servir los intereses de los obreros.

EN UN DESCARRILAMIENTO DE UN TREN CORREO RESULTAN 2 MUERTOS Y VARIOS HERIDOS

León, 11.—Se reciben noticias de que en la línea férrea de Bilbao a León ha ocurrido un descarrilamiento, en el que hay que lamentar víctimas.

Las noticias son imprecisas, por no funcionar el telégrafo ni el teléfono a causa de haberse roto las líneas.

En el Gobierno civil se han recibido las siguientes noticias:

En el kilómetro 74 de la línea León-Bilbao, entre Puente Almui y El Prado de Guartera, descarriló el correo número 2.

Se ignoran los móviles del descarrilamiento. La máquina furgón y dos vagones salieron de la vía.

Han resultado muertos Jerónimo Díaz, de 76 años, y Angel González; el primero era capataz retirado del ferrocarril.

Resultaron heridos Victor Fernández, con fractura de ambas piernas y otras lesiones, siendo su estado desesperado; Daniel Fernández, guardafreno, con fractura del muslo derecho, muy grave; Victor Fernández, con lesiones de pronóstico menos grave; Carmelo Cabanella, guardafreno, con lesiones de pronóstico reservado; Cecilio Fernández, con lesiones de pronóstico reservado; Ceferino Sánchez, con lesiones de pronóstico grave; y Pedro Rueda, guardafreno, con lesiones de pronóstico leve.

Información militar

Presentaciones y despedidas. Han verificado su presentación en la Comandancia militar de esta plaza los señores que a continuación se citan:

Teniente coronel de Infantería don Francisco de S. Galter y Pey, que se ha despedido por marchar a un curso de información.

Coronel de Artillería don Joaquín García Pallasar, que se ha despedido por terminación del permiso que disfrutaba.

Capitán de Estado Mayor don Antonio Sáez Izquierdo, que se ha despedido para Madrid y Tetuán.

Teniente coronel de Infantería don Arturo Rodríguez Ortiz, que marcha al curso de información a Madrid.

Alférez de Ingenieros don Francisco Fernández Ibáñez, que marcha a incorporarse al regimiento de Ferrocarriles.

Y el del mismo empleo y Cuerpo don Antonio López Ortega, que

marcha a la Península a incorporarse a su nuevo destino en el regimiento de Ferrocarriles.

Brigada de Infantería don Antonio Oliva García y el subteniente de Ingenieros don Antonio Ayala Garrido, que ha llegado el primero de permiso y el segundo que ha pasado a la situación de disponible (apartado A).

Un Consejo de Guerra

Hoy, sábado, día 11 del actual mes, a las once de la mañana, se reunirá en la sala de actos del Hospital militar de esta plaza el Consejo de Guerra ordinario de Cuerpo que ha de ver y fallar la causa seguida contra el soldado del regimiento de Infantería número 37 Bruno Hernández, por el delito de distracción de armas.

El Tribunal se constituirá en la forma siguiente:

Presidente, coronel don Diego Vega y Montesdeoca.

Vocales, capitanes don José Jordá Canto, del regimiento de Infantería número 37; don Camilo Tocino Tolosa, del loem ídem ídem; don Francisco Espejo Aguilera, del ídem ídem ídem; don Félix Díaz Díaz, de la Sección de Destinos de la Comandancia; y don Mariano San Segundo Jiménez, del regimiento de Infantería número 37.

Vocal ponente, el teniente auditor de segunda don Rafael Díaz Llanos Lecuona.

Vocales suplentes, don Pablo Erenas Martín, del regimiento de Infantería número 37; y don Fernando Marín Delgado, del Cuerpo Mixto de Artillería número 2.

Fiscal, el jurídico militar de la Comandancia o el oficial de la Fiscalía en quien delegue.

Defensor, el teniente de Infantería don Juan Barrena Vandewalle. Juez instructor, el comandante del Permanente don Francisco Sánchez Pinto.

Se invita a los señores oficiales de la guarnición franceses de servicio para asistir a dicho acto.

Observatorio municipal

EL TIEMPO: Día 10 de Mayo

Temperatura máxima, 22.7.

Temperatura mínima, 15.8.

Humedad relativa media, 57 centésimas.

Dirección dominante del viento, SSE.

Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 148 kilómetros.

Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 5.9 milímetros.

Precipitación acuosa, 0.0 milímetros.

Estado general del cielo, casi despejado.

Estado general del mar, rizado.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

Teatros y cines EN ESTA CAPITAL

Parque Recreativo

A las seis y media de la tarde y a las diez y cuarto de la noche, la película sonora "Amores en Hollywood".

A las ocho y media, la película sonora "Así ama la mujer".

Cinema Victoria

A las ocho y cuarto y a las diez y cuarto de la noche, el dibujo animado "Los grandes bomberos", y estreno de la grandiosa superproducción sonora "La garra del gato".

Royal Victoria

A las seis y treinta de la tarde y diez y quince de la noche, la superproducción cinematográfica titulada "Señora casada necesita marido".

A las ocho y treinta, "El rey de los Campos Elíseos".

Cine La Paz

A las ocho y a las diez de la noche, la película sonora "La buena-ventura".

Cine Toscal

A las ocho y a las diez de la noche, la película sonora "La herencia".

Cine San Sebastián

A las ocho y a las diez de la noche, la película sonora "¡Viva Villa!".

EN LA LAGUNA

Parque Victoria

A las seis y media de la tarde y a las 9.45 de la noche, la superproducción sonora, de extraordinario éxito "La Hermana San Sulpicio".

Cinema Victoria

SALON DE INVIERNO. Proyección continua. Doble equipo sonoro sobre Banda Orphee Sincronie y Cronos "Oss". Último modelo. SABADO 11 DE MAYO

A las 8.15 y a las 10.15, extraordinario programa festivo de gran éxito.

1.º Estreno del divertido dibujo animado

LOS GRANDES BOMBEROS

2.º Estreno de la superproducción Fox, totalmente hablada en español.

LA GARRA DEL GATO

que tiene de protagonista al genial actor de fama mundial Harold Lloyd, el famoso hombre de las gafas sin cristal, el mejor exponente del clásico optimismo americano.

Harold Lloyd, en su cargo de primera autoridad, es el terror de los temibles pistoleros y vividores profesionales. "Su" nueva política da resultados sorprendentes.

Se preparan los más recientes grandes éxitos.

PARQUE VICTORIA LA LAGUNA

SABADO 11 DE MAYO

A las 6.30 y a las 9.45, solemnidad cinematográfica, sin precedente. Éxito rotundo, incomparable, de la joya del cinema español, exclusiva de la casa Cifesa.

LA HERMANA SAN SULPICIO adaptación de la interesantísima novela del patriarca de las letras españolas don Armando Palacio Valdés. El emblema de la cinematografía nacional que ha traspasado las fronteras con los máximos honores.

LA ECONOMIA INSULAR

Persisten las maniobras subterráneas de los intereses creados para hacer malograr el proyecto de ley que sirve de base para la construcción de la flota frutera de Canarias

Lo que transmite telegráficamente desde Madrid el ilustre y entusiasta defensor de nuestra Agricultura don Francisco Padrón Morales

MADRID 7 (21).—Persisten las labores subterráneas preparando la oposición al proyecto de ley contra el paro en el que está incluido el de construcción de barcos.

Conviene que el país responda diciendo al Gobierno que conocemos las maniobras iniciadas por elementos que intentan seguir dominando y que el Gobierno debe pensar en el peligro que supone herir la economía de Canarias en la forma que significaría derivar este asunto hacia personalismos. Canarias no puede resistir por más tiempo tales trabas a nuestra exportación que nos coloca en situación desesperante.

Sufrimos monopolios irritantes y se nos niega el crédito agrícola solicitado—primera vez que lo hacemos—por una cantidad irrisoria comparado con el concedido a otras regiones.

Ahora se trata de hacer uso de las influencias de los intereses creados tratando de ahogar nuestras legítimas aspiraciones que solo consiste en lograr el aval del Estado para construir la flota canaria. Esta produciría la solución de nuestra crisis, contribuyendo, además, a remediar el paro en los astilleros nacionales. Todo ello sin perjuicio para el presupuesto del Estado.

Mañana daré en el local del partido agrario, en Madrid, una conferencia sobre el tema que defiendo, aceptando una invitación que a ese objeto se me ha hecho. Esta será la primera de una serie

de conferencias que he de dar en esta capital, así como en las regiones españolas donde existen astilleros.

El periódico "Las Provincias", de Valencia, ocupase de nuestro problema y su director me ha escrito una carta poniéndose a mi disposición para todo lo que signifique la consecución de este proyecto. A la vez me presenta a varios diputados de esa región, con los que me entrevistaré.

Don Jorge Navarro Jáimez me presentó hoy a la señora de nuestro embajador en Méjico, don Emiliano Iglesias, quien a su vez me presentó al diputado valenciano, hijo del gran novelista Blasco Ibáñez, don Sigfrido Blasco, con quien conferenciaré largamente y quien me prometió su decidido apoyo.

Trabajo hasta por la madrugada, escribiendo a diputados y repartiendo datos, así como parte del proyecto de ley, para que lo conozcan y estudien.

El secretario del jefe de la CEDA y ministro de la Guerra, don José María Gil Robles, me acaba de comunicar que me avisará en breve dándome hora para que dicho ministro me reciba, cosa que no ha hecho hoy por hallarse muy ocupado con las cuestiones políticas y la presentación del Gobierno al Parlamento.

Madrid 8 (20).—Por "La Provincia" llegada en el avión, me entero de los comentarios tendenciosos hechos por el periódico "Hoy" con

relación a la denuncia del tratado comercial franco-español, atribuyendo a la construcción de la flota canaria la mencionada ruptura.

Me duele que un periódico que ha nacido con el dinero de los agricultores—sus acciones están repartidas en gran número entre agricultores—se manifieste, ahora como antes, con determinada tendencia tras la cual sólo se esconde el deseo de desorientar e impedir el triunfo de esta obra redentora para el país—precisamente donde dicho periódico circula. ¡Pobre país, bendita tierra, digno de mejor suerte!

En vista de las manifestaciones de "Hoy" visité inmediatamente la Embajada de Francia en Madrid, en donde charlé largamente con el delegado comercial, sobre asuntos

generales de la exportación de Canarias.

En esa conversación traté de los convenios de navegación, confirmando cuanto he dicho en "La Provincia", esto es, que Francia pidió se le tuviera en consideración en los fletes y se le diera el cuarenta por ciento del total, por estar utilizando, precisamente, barcos no españoles. En lo que respecta al dicho de que Francia reclamaria todo, caso de ir en buques españoles, dicho delegado protestó de que pudiera sospecharse de que su país fuese capaz de violar los convenios internacionales, los cuales han respetado siempre y están dispuestos a respetar por sobre todo.

El mencionado diplomático in-

sistió que el reclamar el 40 por 100 fué solo por el hecho de que la fruta se le enviaba en buques que no eran españoles.

En el caso concreto de la denuncia del tratado, y del rumor hecho circular por el periódico "Hoy", me ha entregado una carta que remitiré por avión por si desean reproducirla en facsimil fotográfico, y la cual dice lo siguiente:

"Ambassade de la République Française en Espagne.

Madrid, 8 de Mayo de 1935.

Monsieur Francisco Padrón Morales.

Muy señor mío: Con referencia a su atenta carta con fecha de hoy solicitando confirmación de la noticia que a usted le han dado, según la cual la denuncia del con-

venio hispano francés fué motivada porque se tratará de un proyecto de construcción de una flota de barcos isotérmicos para Canarias, cúmpleme manifestarle que ni aún siquiera tenía conocimiento del referido proyecto, por cuyo motivo me es imposible confirmar a usted la noticia de que se trata. Aprovecho esta oportunidad para expresarle a usted el testimonio de mi distinguida consideración.

Por "L'Attache Commercial, le secretaire general. JABAT.

Me expresé además gratas consideraciones que dice no poder dar por escrito por la índole diplomática de sus funciones que le obliga a abstenerse de comentarios.

F. PADRON MORALES

Me extraña como Canarias ha tolerado y tolera el monopolio de fletes.--dice el diputado don Sigfrido Blasco

Madrid 7 (19).—El delegado de los Sindicatos Agrícolas Reunidos, de Las Palmas, don Francisco Padrón Morales, obsequió hoy con un almuerzo en el Hotel "Roma" a los diputados señores Atancey y Berlanga, con quienes compartió acerca del proyecto de ley que habrá de ser discutido por las Cortes, en el que se ha incluido el de construcción de la flota frutera canaria.

El director gerente de "La Provincia", don Jorge Navarro, actualmente en esta capital, presentó hoy al señor Padrón Morales a la esposa del embajador en Méjico, señora de don Emiliano Iglesias, quien a su vez le presentó a don

Sigfrido Blasco y otros diputados valencianos, con los que conferenció largamente acerca del problema canario.

Don Sigfrido Blasco manifestó su extrañeza de que Canarias haya tolerado y aún tolere el monopolio de los fletes. Prometiéndole su apoyo decidido.

La Prensa de esta capital publica en el día de hoy los telegramas que le fueron enviados por los Sindicatos Agrícolas Reunidos, de esa capital, dando cuenta de los trascendentales actos llevados a cabo en Gran Canaria, relacionados con la construcción de la flota canaria.

AHORRO

- : LIBRETAS DE AHORRO ---:
- : CUENTAS DE AHORRO ---:
- : AHORRO INFANTIL ---:
- : AHORRO A PLAZO FIJO ---:
- HUCHAS. — TRANSFERENCIAS
- ¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHORRO? PIDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION DE

UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE
PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA
PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

OROTAVA
INOCENCIO GARCIA FEO, 8

GUIMAR
PLAZA DE LA IGLESIA, 7



Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1933

PESETAS 152.873.940'39

Pagado a los asegurados en el año 1933

PESETAS 13.395.056'93

Total pagado por la Compañía desde su fundación

a los asegurados

PESETAS 220.921.995'31

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros

Muebles de Metal Americanos

"SIMMONS COMPANY"

Ya llegaron a Mariano Mirmí, los deseados y acreditados muebles de procedencia Americana

Se han recibido juegos completos de dormitorios. Juegos completos de «Glider» para terrazas y jardines, y un extenso surtido de colchones de muelle marca SIMMONS COMPANY, mundialmente conocidos

Visitad esta casa y quedaréis satisfechos

Guerra del Río recomienda a su sucesor el proyecto de construcción de la flota canaria y se prepara para defenderlo desde su escaño del Parlamento

El diputado por Las Palmas e Ilustre paisano don Rafael Guerra del Río, ha remitido un telegrama a los Sindicatos Agrícolas Reunidos, redactado en los siguientes términos:

"Al dar posesión esta mañana de la cartera de Obras Públicas a mi ilustre correligionario don Manuel Marraco, le he recomendado, como especial atención, la defensa del proyecto de ley contra el paro obrero, sobre todo, en cuanto afecta a la construcción de barcos fruteros para Canarias, habiendo tenido la satisfacción de haber

oído su firme propósito, y el del jefe del Gobierno, de sostenerlo con todo entusiasmo.

Estimo que es condición indispensable para el éxito el mantener en esa el entusiasmo del país demostrado hasta ahora, ofreciendo futura colaboración.

Por mi parte, desde mi escaño de representante de Canarias en las Cortes, y desde la Comisión parlamentaria del paro obrero, de la que formo parte, seguiré luchando por esta aspiración legítima de nuestra tierra. Saludos, Guerra del Río."

Berlín-París

NUEVA TAPICERIA ALEMANA CONFORT.

Precios reducidos en tréccillos deplé y tela. Se confeccionan camas turcas, colchones y almohadas de todas clases.

TAPIZADO DE COCHES Y ARREGLO DE TAPICERIAS EN GENERAL.

TEOBALDO POWER, 10.—TELEFONO NUM. 1239. Santa Cruz de Tenerife.

LECHE PURA

Visite usted nuestros establos y se convencerá de sus grandes condiciones higiénicas y de la buena salud de sus vacas, las que producen solamente leche de excelente calidad.

Visítenos y será nuestro mejor cliente.

REPARTO A DOMICILIO MAÑANA Y TARDE, SOLAMENTE DE LA LECHE RECIENTE ORDENADA.

Granja "LA ROSALEDA", en el Paseo de la Manzanilla, de JUAN FERNANDEZ OLIVA. Teléfono 1.539 LA LAGUNA

ALQUITRAN

de calidad insuperable. Propio para pintura de maderas y postes expuestos a la intemperie. Inmejorable para el alquitranado de caminos y carreteras.

De venta en la FERRICIA DE GAS DE LA UNION ELECTRICA DE CANARIAS S. A.

Casino de Tenerife

ANUNCIO

La Junta directiva, accediendo a lo interesado repetidas veces por distintas personas, ha resuelto autorizar al público para que puedan visitar el nuevo edificio social cuantos lo deseen, desde esta fecha hasta el próximo día 15 inclusive, todos los días desde las 10 a las 12 de la mañana, y desde las 9 a las 11 de la noche, y previo abono de 50 céntimos por persona. Lo que por este concepto se recaude, se destinará íntegramente y por partes iguales al Asilo de Ancianos y Hospitalito de Niños.

Las entradas estarán a la venta en la Tabacquería "Casino", de don Luis Zamorano (bajos de la Sociedad, esquina a la Marina).

Santa Cruz de Tenerife, 7 de Mayo de 1935.—P. A. de la J. D. el secretario, Juan Melo Camacho.

Francisco Suárez Hernández

MEDICO

Especialista en enfermedades de los riñones y de las vías urinarias. CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 3 a 5.

Fermin Galán, 43, principal. Teléfono 7-3-1

AVISO

La Óptica América participa a su distinguida clientela y al público en general que ha abierto su nuevo local en la calle de Botón de Rosa número 2, con personal especializado para todo lo relacionado con el ramo. Y cuenta con un extenso surtido de cristales de todas clases y monturas.

Llegada y salida de Vapores



ITINERARIOS DEL MES DE MAYO DE 1935 SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Día	Hora	Vapores	Destinos
	3	24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
	7	13	ISLA DE GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
	10	24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
	14	13	ESCOLANO	Las Palmas y Norte de España.
	14	20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
	14		UN VAPOR	Cádiz y Sevilla.
	17	24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
	21	13	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
	24	10	PLUS ULTRA	Fernando Poo y escalas.
	24	24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
	28	13	ROMEU	Las Palmas y Norte de España.
	28	20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
	28		UN VAPOR	Cádiz y Sevilla.
	30	10	LEGAZPI	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.
	31	24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.

SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz de la Palma, los días 1, 8, 15, 22 y 29 a las 20 horas.
 Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 5 y 19 a las 20 horas.
 Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 12 y 26 a las 20 horas.
 Para San Sebastián y Valverde, los días 8 y 22 a las 24 horas.
 Para Valverde, Restinga y San Sebastián, los días 1 y 29 a las 20 horas.
 Para Valverde, Golfo y San Sebastián el día 15 a las 20 horas.
 Para Las Palmas, Arrecife, Puerto de Cabras y Gran Tarajal, los días 3, 10, 17, 24 y 31 a las 24 horas.
 Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arrecife, los días 1, 8, 15, 22 y 29 a las 9 horas.
 Para Sur de Tenerife y Goñera (Comercial), los días 1, 8, 15, 22 y 29 a las 3 horas.
 Para Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tzacorte, los días 11 y 25 a las 24 horas.
 Para Las Palmas y sus puertos menores, los días 9 y 23 a las 24 horas.
 Para Las Palmas y Africa, los días 2, 16 y 30 a las 24 horas.
 Para Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 2, 16 y 30 a las 24 horas.

SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS

Los lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; los martes a las 13 horas; los miércoles a las 9 horas, y los viernes a las 12 horas.

SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE

Todos los días, a excepción de los viernes, a las 24 horas; miércoles por la tarde y viernes a las 19 horas.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en Santa Cruz de Tenerife, MANUEL CRUZ DELGADO, calle Bethencourt Alfonso, 8. Apartado núm. 22



Servicio frutero
semanal para
**HAMBURGO
Y BREMEN**



y con trasbordo para Copenhague, Gdynia, Stockholm y Rotterdam.
SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE MAYO DE 1935

Día 3.—Vapor OROTAVA	Nordeutscher Lloyd.
Día 10.—Vapor "CEUTA"	Compañía Oldenburguesa.
Día 17.—Vapor "ARUCAS"	Nordeutscher Lloyd.
Día 24.—Vapor "RABAT"	Compañía Oldenburguesa.
Día 31.—Vapor "OROTAVA"	Nordeutscher Lloyd.

Estos vapores admiten frutos con trasbordo en Hamburgo para los puertos anteriormente citados, al mismo tipo de flete que rige para dicho puerto.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta debe de encontrarse al costado del buque hasta las nueve de la noche del día de salida.

Agente:

Oldenburg-Portugiesische
Dampfschiffs-Rhederei
JACOB AHLERS
Marina, 31.—Teléfono 1.140

Agente:

Nordeutscher Lloyd
(Servicio frutero)
MANUEL CRUZ
San José, 10.—Teléfono 1.100

¡¡Atención!!

Por 6'50 le dejamos su traje como nuevo.
Garantía y prontitud. Servicio a domicilio.

FALLER DE PLANCHADO, LAVADO Y LIMPIEZA DE TRAJES
Villalba Herrás (antes Tigre), número 3
TELEFONO 3-3-3

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Isidro Fuentes
ABOGADO-PROCURADOR
GARCIA HERNANDEZ, 79
Fermin Galán, 8 Teléfono, 94
TELEFONO. 89. OROTAVA

DE LA ARMADA ESPAÑOLA El buque-escuela "Galatea"

El día 14 del actual llegará al puerto de Santa Cruz de la Palma el buque-escuela de aprendices marinos de la Armada española, "Galatea", que realiza el viaje de instrucción que hace anualmente por el Atlántico, con escala en Canarias.

En dicho buque-escuela hacen viaje los alumnos de la Escuela de Aprendices marinos de El Ferrol, donde tiene su base el "Galatea", que realizan un crucero de prácticas militares.

El "Galatea", que ha estado en diversas ocasiones en Tenerife, visitará los demás puertos de las islas Canarias.

Desde Santa Cruz de la Palma vendrá a esta capital, y antes de emprender el viaje de regreso a la Península, dando por terminado su actual crucero, tocará también en el puerto de La Luz.

EL TURISMO EN TENERIFE La próxima llegada de un trasatlántico inglés

Para el día 23 del actual mes anuncia su llegada al puerto de esta capital el trasatlántico inglés, de la Blue Star Line "Avila Star", que viene consignado a la Casa Hamilton.

Dicho trasatlántico procede de Londres, conduciendo en tránsito numerosos pasajeros.

Atracará al muelle-dique del Sur de nuestro puerto, con objeto de aprovisionarse de petróleo.

El "Avila Star", después de realizar sus operaciones, será despachado con destino a Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Tocará de nuevo en Santa Cruz en la segunda quincena del próximo mes de Junio, en viaje de regreso a Europa.

En la convalecencia

todo cuidado es pequeño.

El organismo ha salido triunfante de una ruda prueba, pero necesita un tónico que regularice su nuevo despertar a la vida.

Nada para ello como el

Tónico nervioso

FERIA

de acción rápida y energética.

Venta en farmacias

ROBO DE ROPA BLANCA

¡Vaya "viña"!

Juana Trujillo González, de 22 años, soltera, domiciliada en la calle Imeldo Seris, ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia de esta capital que le han robado varias piezas de ropa blanca cuando ésta la puso a secar en la casa de su domicilio.

La denunciante declaró que dicha ropa la había sustraído una mujer llamada Sofía González Díaz, a quien en el barrio se le conoce por el apodo de "La Viña".

La ropa sustraída está valorada en 200 pesetas, con las cuales "La Viña" podrá cultivar el "viñedo".

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las personas siguientes:

Nicolás Aflado, de 12 años de edad, con domicilio en Patricio Estévez, número 8, de herida contusa en la región rotuliana izquierda. Fue calificado de leve.

Josefina Tejera González, de 3 años de edad, domiciliada en la calle Combate, número 7, de herida contusa en la región parietal; leve.

Petra Rivero Pérez, de 32 años, domiciliada en la calle de Goya, 10, de herida contusa en el segundo dedo del pie izquierdo.

Juan Rodríguez, de 30 años, domiciliado en la calle del Pilar, número 13, de erosiones en el cuerpo.

Rosa Plasencia, de 30 años, vecina de Los Llanos, de artrosis.

América Rodríguez Febles, de 30 años, vecina de La Cuesta, de herida contusa en la región nasal.

Juana Carballo, de 35 años, domiciliada en la calle de La Villa, de hemoptisis.

VIDA JUDICIAL

Sentencia absolutoria

Al reanudarse anteayer, jueves, en esta Audiencia Provincial, ante el Tribunal del Jurado, la vista de la causa seguida por el Juzgado de esta capital por el delito de asesinato en la persona de don Ismael Machado, hecho ocurrido en la finca de Salamanca Chica, domicilio de la víctima, después de darse por terminada la prueba testifical y de informar el fiscal y los defensores de los procesados el presidente de la Sala, señor Sánchez Real, informó a los jurados acerca de su misión.

El Jurado se retiró a deliberar, emitiendo seguidamente veredicto de inculpabilidad.

El Tribunal dictó sentencia, absolviendo a Juan Hernández Cruz, "El boyero", y mandando fuese puesto en libertad.

Sección Adoradora Nocturna de esta capital

VIGILIA GENERAL ORDINARIA DE SAN PASCUAL BAILON

Patrono de las sociedades eucarísticas

Esta Sección celebrará en la noche del sábado 11 al domingo 12 próximo de los corrientes, la Vigilia del presente mes, con arreglo a la siguiente orden:

Orden de la Vigilia:

Exposición de S. D. M.

Oraciones de la noche

Te-Deum e invitatorio so'emne

Lo demás, como en Vigilia ordinaria, artículo 142 del Reglamento.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de Mayo de 1935.

En esta capital y en las islas

Crónica de sucesos

Una familia intoxicada

En el día de ayer, en el barrio de Buenavista, una familia se intoxicó ingiriendo un producto industrial tóxico.

Parece ser, según nuestros informes, que en el domicilio de dicha familia existía un producto alimenticio, el cual por desconocer su procedencia, y la clase de alimento, no habían tomado; pero como ayer, el cabeza de familia incitara a todos los familiares a probar dicho alimento (lo que hicieron, por desgracia), a los pocos momentos notaron síntomas de intoxicación, presentándose acto seguido en la Casa de Socorro, dando parte el juez de Instrucción un vecino de los intoxicados, presentándose en el domicilio de éstos, tomando nota del producto intoxicador el secretario del Juzgado.

Los intoxicados fueron asistidos por el médico de guardia don Miguel Mascareño, que ayudado por uno de los practicantes del benéfico Establecimiento, calificó su estado de pronóstico reservado, pasando después a su domicilio.

Los intoxicados son: Francisco Mora's Guillén, 17 años; Francisco Guillén Marrero, de 82 años; María Guillén González, de 57; Virgilio Morales Jorge, de 56; Candalaria Arocha González, de 18; Manuel Morales Guillén, de 18, y Silvestre Morales Guillén, de 21.

Se hiera con un punzón

En su domicilio de la calle del Pilar, número 47, cuando se hallaba jugando con un instrumento punzante, el niño de cinco años Pepito Hernández, éste se le cayó, asestandole un fuerte golpe en el pie izquierdo, a consecuencia del cual se le produjo una herida en la cara plantar.

Conducido a la Casa de Socorro por uno de sus familiares, el médico don Miguel Mascareño asistió al herido, calificando su estado de leve.

FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA (Mineral natural)

DEPOSITO:

Candelaria, 19 Tel. 1145

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA Y RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICIVERSA, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 13.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad sumosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

Salidas de Tenerife para MADERA, LISBOA Y LONDRES.

7 de Junio.—ALMEDA STAR
 28 de Junio.—AVILA STAR
 2 de Agosto.—ALMEDA STAR
 23 de Agosto.—AVILA STAR
 6 de Sepbre.—ANDALUCIA STAR
 27 de Sepbre.—ALMEDA STAR
 NOTA IMPORTANTE.—Por los vapores indicados arriba, se despacharán billetes de ida y vuelta al precio reducido de 20 libras (más gastos de embarque, etc.) para el viaje Tenerife-Londres-Tenerife, válidos por dos meses.

Salidas de Tenerife para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

24 de Mayo.—AVILA STAR.
 26 de Junio.—ALMEDA STAR
 19 de Julio.—AVILA STAR.
 2 de Agosto.—ANDALUCIA STAR
 23 de Agosto.—ALMEDA STAR.

Servicio de vapores rápidos de carga.—Próximas salidas de Tenerife:

16 de Mayo.—TACOMA STAR, para Liverpool.
 18 de Mayo.—EMPIRE STAR, para Londres.
 25 de Mayo.—AFRIC STAR, para Londres.
 30 de Mayo.—RODNEY STAR, para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.

1 de Junio.—STUART STAR, para Londres.
 15 de Junio.—AVELONA STAR, para Londres.

(Las fechas que se citan están supetas a alteración sin previo aviso.)

Para informes: HAMILTON & Co. Apartado 102.
 SANTA CRUZ DE TENERIFE

SERVICIO DOBLE

ITINERARIO DE LOS VAPORES DE LA YEOWARD LINE, DURANTE EL MES DE MAYO DE 1935

Mayo 4, sábado "ALONDRA"	Liverpool vía Las Palmas
7, martes "ALCA"	id. directo
10, viernes "GARTAVON"	id. vía Las Palmas
14, martes "AGUILA"	id. directo
21, martes "AVOCETA"	id. directo

Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL Y FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR, EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

Tenerife-Marsella-Génova-Casablanca

SALIDAS DEL MES DE MAYO DE 1935

Jueves 2.-motor correo EBRO para Marsella, Cete y Génova.
 Miércoles 8.-motor correo TURIA para Marsella Cete y Niza.
 Miércoles 15.-motor correo SIL para Marsella, Cete y Génova.
 Miércoles 22.-motor correo DARRO para Marsella Cete y Niza.
 Miércoles 29.-motor correo EBRO para Marsella, Cete y Génova.

Salidas de Casablanca para Canarias, todos los viernes al mediodía

NOTAS.—Los vapores TURIA y DARRO tienen camaras para pasajeros de segunda clase y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase inmediata solamente.



REUMATISMO

FRAXINOL Y ULMARENA

Antirreumáticos Renedo

Tratamiento completo para la curación rápida, radical y permanente del ARTRITISMO en todas sus manifestaciones:

Reumatismo, Gota, Neuralgias, etc. etc.

Ningún enfermo reumático resiste a este Tratamiento. LA ULMARENA calma los dolores, el FRAXINOL disuelve el ácido úrico, purificando la sangre de todos los venenos.

Venta en todas las farmacias
 Tratamiento completo Plas. 10. Folleto gratuito sobre demanda a
 ANTONIO RENEDO. Farmacia. — La Laguna

GACETA DE TENERIFE

Servicio meteorológico: Temperatura máxima..... 22'2
Id. mínima..... 13'1
Humedad relativa media..... 58

SE ADMITEN ESQUELAS HASTA LAS 4 DE LA MADRUGADA
OFICINAS: SAN FRANCISCO, 7 ♦ TELEGRAMAS: "GACETA"
TELEFONO 157

Precios de suscripción: Aísimos..... 2'00 Ptas.
Portugal y provincias trimestre..... 7,00
Extranjero, un año..... 60'00

ALIADOS CON LOS REVOLUCIONARIOS

Lo que se calla Martínez Barrio

"Hoy", de Badajoz, ha escrito el siguiente interesante artículo:

"El domingo habló en Badajoz el señor Martínez Barrio. Hubo pocos, muy pocos republicanos y muchos socialistas. Dos notas interesa destacar principalmente: en el mitin se dieron vivas al socialismo y el propio jefe del grupo radical-demócrata suplicó, más que aconsejó, la unión con los socialistas. Eso sí, el señor Martínez Barrio condenó la violencia futura, pero se guardó mucho de hacer lo mismo con la violencia pasada. ¿No pedía el país que el jefe del Gobierno que hizo las elecciones de Noviembre definiese su actitud frente al movimiento revolucionario de Octubre? ¿No le hacían igual ruego los extremistas catalanes desde "La Humanitat", hace unos días? Pues ahí está la aclaración. El señor Martínez Barrio pide la unión con los socialistas. Y los socialistas—no lo olvide el país—son los incendiarios, asesinos y asaltadores de Bancos en Asturias... El partido socialista está acudido por hombres a quienes el ex ministro radical ha marcado con las acusaciones más graves y los más airados denuestos. ¿Olvidarán aquellos ataques los socialistas? Acaso; pero España, la España sensata y consciente de su dignidad no es tan desmemoriada y se horrorizará ante ese amasijo que pregona el señor Martínez Barrio, hecho acaso con el "fango, la sangre y las lágrimas" de que un día habló para calificar—y con qué fortuna!—la política practicada por unos hombres de quienes hoy mendiga unos votos.

Está bien. No se fatiguen los periódicos en solicitar aclaraciones ni los diputados en romper la mudéz del señor Martínez Barrio. Aquella nota, su nota del 4 de Octubre, su "ruptura con el régimen", tenía todo el alcance que el país la había dado. El señor Martínez Barrio, a falta de fuerzas propias,

busca y busca por el país y no ve otras fácilmente captables que las de aquellos grupos que asesinaron a unos millares de españoles y apelando a las traiciones más hediondas y a los más criminales procedimientos hicieron de España escenario de una espantosa tragedia. Bien está; así los campos y las conductas han quedado perfectamente delimitados. Y si algún español se engaña será por que quiera. Martínez Barrio quiere ser aliado de los socialistas. ¿Está claro? En una palabra, que le molesta continuar con las "manos limpias" y ha decidido manchárselas. ¿Negará el señor Martínez Barrio que a eso equivale su contubernio con quienes arrambaron con los millones de los Bancos asturianos? ¿Va por esos derroteros su nueva posición política? Lo sentimos por sus amigos; pero no desconfíen éstos; el señor Martínez Barrio sabe hacer magníficos juegos de acrobacia.

Los socialistas de "arriba" lo saben y andarán seguramente a estas horas preocupados con la simpatía marxista que se ha despertado en su acusador—ellos le llamaban injuriador—de hace unos días. Y tardarán mucho en decidirse a aceptar la invitación. El tiempo lo dirá.

Sin embargo, el señor Martínez Barrio se ha callado lo principal en el acto del domingo. Por ejemplo: las razones que le aconsejaron firmar el decreto de disolución de las Constituyentes; sus alianzas con los partidos que, según su opinión, ahora no son republicanos; su campaña en favor de esas candidaturas que le parecen tan nefastas; su consejo decidido de formar un Gobierno Lerroux con agrarios y la CEDA; sus promesas de "eterna" fidelidad a un partido y a un hombre, a los que traicionó

Lea usted
GACETA DE TENERIFE

días después; el discurso pronunciado desde la cabecera del Banco Azul defendiendo el origen puro de este Parlamento, cuya desaparición pide; las razones que le obligaron a aceptar el acta que le regalaban las derechas de Sevilla, por la única razón de ser presidente del Consejo de ministros; el alcance de aquellas elocuentes alocuciones por la radio en vísperas de la contienda electoral, las reuniones en el Ministerio de la Gobernación, a que se refirió el señor Salazar Alonso en su última conferencia; sus ataques constantes, sangrientos, encarnizados al hombre de Casas Viejas; las razones que obligaron a su lugarteniente, señor Lara, a salir huido como un gato del Ministerio de Hacienda, con su cabeza llena de números que no pudo en modo alguno digerir; el silencio de su azafata en Cáceres, señor Díaz Pastor, ante el requerimiento que le fué hecho en Junio de 1932 por "todos" los Comités radicales y de Acción Popular de la provincia invitándole a renunciar a un acta que no le pertenecía, que sacó con los votos y el dinero de dichos partidos, y a cancelar sus deudas, que aún no ha pagado; ni explicó tampoco qué norma de decencia y austeridad política le han aconsejado al propio señor Martínez Barrio seguir utilizando un acta que le regalaban las derechas, y a la que Sevilla entera le ha pedido que renuncie. En fin... se calló muchas cosas. Por callarse, se calló hasta su programa. Y tarea les dejamos a sus correligionarios si pretenden conocerlo a través de los discursos del señor Martínez Barrio.

En definitiva. Palabras al aire, palabras y demasiados recelos. Ni los socialistas olvidan ni perdonan, ni los republicanos de izquierda—la media docena de republicanos de izquierdas—han pasado la esponja por la actuación del señor Martínez Barrio en Noviembre de 1933.

AVISO

Al Comercio y público en general

El fabricante de la lejía "TEIDE BARCO", por imperio de las circunstancias se ve en la necesidad de justificarse ante su numerosa clientela, por la competencia desleal de que le hacen objeto algunos industriales, que sin llenar los requisitos exigidos por las leyes, lanzan al mercado productos que ni tienen la solvencia de las marcas que ponen en circulación, y no cumplen con la obligación de indole fiscal que el régimen tributario nacional les impone.

El precio de mis géneros no pueden sufrir alteración alguna hacia la baja, porque sus ingredientes químicos y la elaboración perfecta nos absorben el margen de utilidad, puesto que preferimos dar productos de calidad que hace rindan el doble o el triple que aquellos otros que se expenden a bajos precios.

Los tejidos salen inmunizados de toda clase de microbios y con una limpieza de gran nitidez, que supera a los salidos de fábrica; los pisos, puertas, ventanas cristales, W. C., etc., conservan su primitivo estado al lavarse con nuestra lejía; y en general nuestros productos es el poderoso auxiliar de todas las amas de casas.

¿Puede decirse lo mismo de esas lejías que se venden de puerta en puerta, al precio de 15 o 20 céntimos, como las conocidas por "La Económica", establecida en La Laguna, en la calle de Sol y Ortega;

No hay más lejía que cumpla con la finalidad para la que fué creada que la marca "TEIDE-BARCO", "LA LAVANDERA", y su similar "LA ROSA", que se venden al precio único de 25 y 30 céntimos la botella.

¡El precio es la garantía de la calidad!

Marque Pineda de Aras
ARQUITECTO
Calle del 51 número 1

Escuela Militar del Tiro
Nacional

Desde el día 1 del presente mes ha quedado abierta las matriculas para la educación militar fuera de filas de los reclutas de cuota, y las de reemplazo que quieran reducir a ocho meses la duración del servicio en filas, que deben ingresar en el Ejército en el mes de Octubre del año actual, Enero y Julio del próximo año.

Informarán: almacén de don Miguel Botella, Plaza de Weyler número 81, todos los días, de diez a doce.

Consultorio gratuito

Excedencia de funcionarios administrativos

P. J.—Pueblo de D.—En el Reglamento de empleados administrativos de este Ayuntamiento no se hace referencia alguna sobre la excedencia voluntaria de los mismos, y por ello deseo saber por qué preceptos debe regularse, si el Ayuntamiento de oficio puede acordarla y si al reingresar el excedente, debe cederle el puesto que ocupa la plaza.

Es un derecho del funcionario la excedencia voluntaria y la declaración hecha de oficio por el Ayuntamiento sería inadmisibles, por cuanto encubriría una destitución.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 32 del Reglamento de 23 de Agosto de 1924, la concesión de la excedencia voluntaria produce la vacante de la plaza, por entenderse que el funcionario renuncia a su cargo.

Los derechos del declarado excedente voluntario están regulados por el artículo citado y por los 41 y siguientes del Reglamento de 7 de Septiembre de 1918, en los cuales se dispone que el excedente podrá solicitar el reingreso, teniendo derecho a ocupar la primera vacante que ocurra en la categoría y clase correspondientes; que la excedencia no podrá ser inferior a un año ni exceder de diez; que dicho período no será de abono a los efectos de antigüedad, as-

censo ni jubilación, y, por último, que el reingreso no consumirá turno a los efectos de los artículos cuarto y quinto del Reglamento invocado.

De lo expuesto se deduce claramente, que la excedencia supone la vacante de la plaza, y como las interinidades en general no pueden exceder de seis meses, resulta obligada la provisión en propiedad de dicha vacante y el funcionario que en buena lid, ya sea por concurso, o por oposición, sea nombrado para ocuparla, no puede ser separado más que por causa grave, probada en el oportuno expediente, y, por tanto, sabido es que no podrá abandonar el cargo para cederlo al excedente cuando éste pida el reingreso, toda vez que el derecho que la excedencia confiere es solamente para ocupar plaza vacante que naturalmente ocurra, o bien que se produzca después de haber formulado la petición de reingreso dentro del período legal de excedencia concedida.

Sin embargo, conocemos un caso en la esfera administrativa municipal de excedencias forzosas con reserva de destino, que es el referente a los individuos que desempeñando en propiedad un cargo municipal son llamados a prestar servicio en filas, el cual está previsto en el artículo 27 del Reglamento de empleados municipales y en el artículo cuarto del Reglamento de reclutamiento del Ejército.



NOGAT

Producción especial MATTA-BRITIS

El «Mata-Ratas» NOGAT constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos el paquete y a 10 céntimos la caja de 25 paquetes en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América.

Producto del Laboratorio SOKA TARG

Calle del Ter, 16; Teléfono 50.791. Barcelona

NOTA.—Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por Giro Postal sellos de Correos en importe, más 50 céntimos para gastos de envío, el Laboratorio a vuelta de correo, verifica envío del pedido.

HA TRASLADADO su gabinete de cirugía y medicina menor a la calle de Chávez núm. 23 don Túbal Morales Naranjo. LA LAGUNA.

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, ex-profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología ex pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA
PLAZA DE 25 DE JULIO, 5 (PLAZA DE LOS PATOS)
TELEFONO NUMERO 584

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación de complemento—Reacción de Wassermann original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis
Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomiendan.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 584

Lea Vd.

"GACETA DE TENERIFE"

CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA

Director y fundador del Hospital de Niños

D. LUIS GABARDA SITJAS

Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS: DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO
SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

Peluquería Moderna para Señoras

SERVICIO ESMERADISIMO. HIGIENE Y CONFORT

Ondulación Permanente

LA CASA DE MAYOR CONFIANZA Y GARANTIA PARA LAS SEÑORAS

Corte de pelo. Manicura. Depilación. Tintes. Decoloración. Masaje y limpieza del cutis. Marcado de ondas. (Mis en plus)
CRUZ VERDE, 8 y 10. PRINCIPAL. TELEFONO 71.

Fiesta del Libro

Desde el 15 de Abril al 15 de Mayo, con motivo de la Fiesta del Libro, la Librería Católica hará un descuento especial del 20 por ciento en libros, novelas, etc., de los que posee un extenso surtido.

Librería y Tipografía Católica—San Francisco, 7.—Santa Cruz de Tenerife.

Luis Fernández González

MEDICO

Enfermedades de la mujer y partos
Consulta diaria de 9 a 12.
Fermin Galán, 19



HIPOFOSFITOS SALUD

Tonifica y nutre positivamente.
Aprobado por la Academia de Medicina.
Inalterable. Puede tomarse en todo tiempo.
No se vende a granel.

LAXANTE SALUD

Pereza intestinal y excesos biliares curados para siempre.
Grageas en cajitas. Pídanse en farmacias.

Coñac "Tres Escudos" Florido Hermanos, el mejor